

**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios**

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-3-2025
"Contratación de pólizas de seguros para la UACJ"**

Acta de la junta de aclaraciones

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará "UACJ", da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el día martes 12 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas en la sala de juntas "Riwi" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Fovista Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-3-2025 cuyo objeto es la "Contratación de pólizas de seguros para la UACJ."

Conforme lo establece el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como en el punto 6.1 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

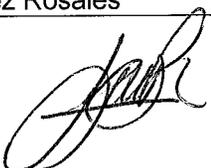
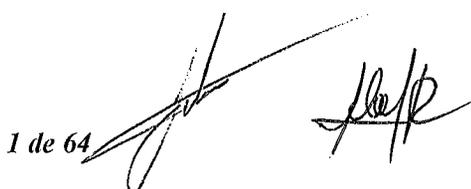
Preside el Acto El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

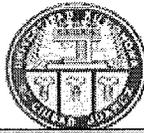
| Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ | |
|--|-------------------------|
| Nombre | Cargo |
| Mtra. Marisol Borrego Chacón | Vocal |
| Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte | Representante del Vocal |

| Asesores del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ | |
|--|-------------------------|
| Nombre | Cargo |
| Lic. Rosana Flores Rebollozo | Representante del Vocal |

| Invitados | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Lic. Ana Guadalupe Amaya Puentes | Asesor Técnico Partida 2 |
| Mtra. Daniela Mendoza López | Responsable Técnico |
| Lic. Idaly Rodríguez | Responsable Técnico |
| Dra. Norma Rebeca Martínez | Responsable Técnico Partida 3 y 5 |
| Mtro. José Antonio Álvarez Mendoza | Responsable Técnico Partida 1 |
| Mtra. Ericka Mariscal Ramirez | Responsable Técnico Partida 4 |
| Mtro. Ilich Díaz Figueroa | Responsable Técnico Partida 4 |
| Mtra. Leticia Rivera Enríquez | Licitaciones |
| Mtra. Samantha Velázquez Rosales | Licitaciones |
| Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno | Licitaciones |
| Mtro. Erick Gómez Rosales | Licitaciones |





| Por los proveedores licitantes (Representante) | |
|--|--|
| Nombre | Empresa |
| Lic. Leonardo Omar Arreola Pérez | Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa |

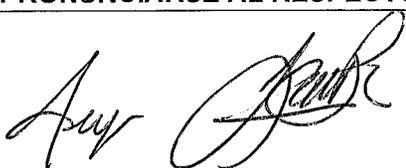
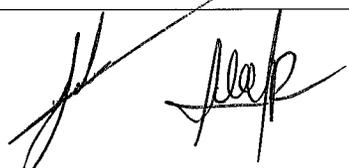
Se procede a dar lectura a las dudas que se manifestaron por correo electrónico de las siguientes empresas:

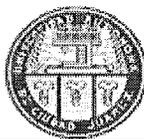
| ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V. | |
|--|--|
| a).- De carácter administrativo | |
| Preguntas | Respuestas |
| 1. GENERAL. RESPETUOSAMENTE HACEMOS DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, NO SE ENCUENTRA ACTIVO EL BOTÓN PARA MANIFIESTAR INTERÉS EN LA PÁGINA DE COMPRANET, POR LO QUE, AGRADECEREMOS NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO REALIZAR DICHA ACCIÓN Y BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO INTERÉS PARA LOS PUNTOS EN DONDE SE SOLICITA EL REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Es correcto, será suficiente con presentar un escrito libre manifestando interés de participación en el presente proceso licitatorio. |
| 2. GENERAL. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS, POR LO QUE, LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS 5 PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Es correcto, la adjudicación será por partida, por lo que podrá participar en la o las partidas que consideren conveniente, lo anterior sin omitir los renglones o grupos que las integran, la omisión, será motivo para desechar la propuesta. |
| b). - De carácter técnico | |
| Preguntas | Respuestas |
| 7.11. ANEXO TÉCNICO NO.1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA ÍNTEGRA EL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPEN LOS LICITANTES, Y ÚNICAMENTE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INSERTAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. El Anexo Técnico No.1, deberá corresponder a su propuesta, la cual debe cumplir como mínimo con lo solicitado en dicho formato. Es decir, este deberá incluir las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. |





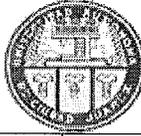


| | |
|--|--|
| <p>7.17. TABLA DE DEPRECIACIÓN. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, ESTE REQUISITO ES APLICABLE SOLO PARA LA PARTIDA No. 4 Y EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA PARTICIPA EN LA PARTIDA No. 2., BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE CON LA LEYENDA "NO APLICA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, dicho formato corresponde a la partida 4, si no participa en ella, bastará con presentar un escrito con formato libre con la leyenda "No aplica".</p> |
| <p>7.19. CONSENTIMIENTO DE SEGURO DE VIDA GRUPO. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CONOCE EL MODELO DE CONSENTIMIENTO DE SEGURO DE VIDA GRUPO, SIN SER NECESARIO INTEGRAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA EL ANEXO 13. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Los licitantes deberán entregar un escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante, dirigido a "El Comité", mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, firmado por el representante legal de la empresa, donde manifieste que conocen el contenido del modelo de consentimiento de seguro de vida grupo y deberá adjuntar el Anexo 13 debidamente firmado.</p> |
| <p>7.20. RELACIÓN DE TALLERES Y AGENCIAS AUTOMOTRICES. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA PARTICIPA EN LA PARTIDA No. 2., BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE CON LA LEYENDA "NO APLICA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, dicho formato corresponde a la partida 1, si no participa en ella, bastará con presentar un escrito con formato libre con la leyenda "No aplica".</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. CONDICIONES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y, EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES VIGENTES DEL PRODUCTO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. TECHO PRESUPUESTAL. SE SOLICITA A LA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL TECHO PRESUPUESTAL</p> | <p>R. No procede.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



| | |
|---|---|
| <p>PARA ESTE PLAN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. ASEGURADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS ACTUALIZADO, CONTEMPLANDO INTEGRAR RFC, FECHA DE NACIMIENTO, ACTIVIDAD Y/O SUBGRUPO, SUELDO BASE A COTIZAR/SUMA ASEGURADA FIJA, O EN SU CASO, SALDO INSOLUTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se enviará al terminar la Junta de Aclaraciones el formato en Excel que contiene el listado con el total de asegurados.</p> |
| <p>ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2. DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL LISTADO DE ASEGURADOS QUE SE PROPORCIONARÁ ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE EL NO INTEGRARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. "NO" deberá incluir dentro de su propuesta el listado de asegurados que le sea proporcionado.</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. ASEGURADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL PERSONAL ASEGURADO NO TIENE PORTACIÓN DE ARMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. El personal asegurado no porta armas.</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. ASEGURADOS. EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO INDICANDO LOS ASEGURADOS CON PORTACIÓN DE ARMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. El personal asegurado no porta armas.</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. ASEGURADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ASEGURADOS "MANUALES". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Son apoyo técnico, ayudantes generales, intendentes, jardineros, choferes, mantenimiento, auxiliares en general.</p> |
| <p>ANEXO 1. PARTIDA 2. REGLA DE SUMA ASEGURADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA UMA A CONSIDERAR PARA LA DETERMINACIÓN</p> | <p>R. La suma asegurada es la que corresponda al día del fallecimiento, es variable y es diaria.</p> |

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'O', a signature, 'B', 'D', and another signature.

Handwritten signature 'Ayo' at the bottom left.

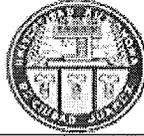
Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signatures and initials at the bottom right, including a signature and a crossed-out mark.

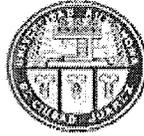
Handwritten signature on the far right margin.



| | |
|--|---|
| DE SA SERÁ LA MENSUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | |
| ANEXO 1. PARTIDA 2. REGLA DE SUMA ASEGURADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE ACEPTARÁ LA EMISIÓN EN PESOS (MONEDA NACIONAL) EL EQUIVALENTE A LAS UMAS SOLICITADAS EN LA REGLA DE SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Se acepta. |
| ANEXO 1. PARTIDA 2. REGLA DE SUMA ASEGURADA. EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE ACEPTARÁ LAS SIGUIENTES NOTAS PARA HACER VALIDO EL VALOR EN UMA DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL 2025. <ul style="list-style-type: none"> o EN CASO DE SINIESTRO LA SUMA ASEGURADA A INDEMNIZAR SERÁ EL VALOR DE LA UMA MENSUAL AL MOMENTO DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Se aclara que la suma asegurada es la del día que corresponda al fallecimiento. |
| ANEXO 1. PARTIDA 2. ADMINISTRACION DE LA CUENTA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR: LA FECHA EN QUE ENVIARÁN EL LISTADO FINAL CON EL OBJETO DE REALIZAR EL AJUSTE FINAL, Y QUE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO QUEDA A CARGO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, CON EL CUAL SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. La prima es sin ajustes al final de la vigencia. No existen variables de consideración durante el periodo de vigencia, aplicar tarifa bajo este criterio. |
| C). de carácter legal | |
| Preguntas | Respuestas |
| 6.7. FIRMA DEL CONTRATO. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA COMO SE MENCIONA EN EL | R. Es correcto, los documentos originales y/o copias certificadas únicamente serán para cotejo y podrá solicitar a la Oficina de Abogacía General de la UACJ la devolución de los mismos. |



| | |
|--|--|
| <p>REQUISITO, Y LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS ÚNICAMENTE SERÁN PARA COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>7.5. PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE NO PARTICIPAR EN CONJUNTO CON OTRO LICITANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, BASTARÁ PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE DONDE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTA PROPUESTA CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, será suficiente con presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en formato libre donde indique que su representada no presenta propuesta conjunta.</p> |
| <p>7.6. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, SE CONOCE EL ANEXO 6 (MODELO DE CONTRATO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Deberán presentar escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a "El Comité" mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmado por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conocen el contenido del modelo de contrato y deberá incluir el Anexos 6 con la antefirma.</p> |
| <p>7.6. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO. EN CONTINUACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL ANEXO 6, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INTEGRARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Deberán presentar escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a "El Comité" mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmado por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conocen el contenido del modelo de contrato y deberá incluir el Anexos 6 con la antefirma.</p> |
| <p>7.6. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO. EN SEGUIMIENTO AL PUNTO ANTERIOR, SE MENCIONA DENTRO DE ÉSTE "TEXTO DE PÓLIZA DE FIANZA", POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE DICHA NOTA, YA QUE NO APLICA FIANZA PARA ESTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta, podrá eliminar la nota "Texto de póliza de fianza" ya que no aplica fianza para este proceso licitatorio.</p> |



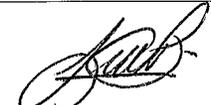
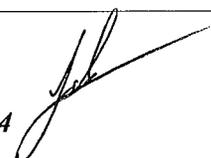
| Thona Seguros S.A. de C.V. | |
|--|---|
| a).- De carácter administrativo | |
| Preguntas | Respuestas |
| <p>Numeral 4.2 fecha, lugar y condiciones de entrega. Se solicita a la convocante ratificar que el plazo de la entrega de los 10 días naturales, se contabilizan después de haber entregado a la aseguradora adjudicada la información lo dispuesto por el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, entregando la información de identificación del cliente consistente en: a) Identificación personal, b) El documento con el que se acredite el carácter de apoderado (de conformidad a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación, y en su caso, copia de su nombramiento o por instrumento público expedido por fedatario, según corresponda; c) Documento con el que se acredite su existencia legal (acorde a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación; d) Correo electrónico; e) En su caso, número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) en la entidad financiera o Entidad Financiera Nacional o Extranjera autorizadas para recibir depósitos.</p> | <p>R. El plazo de entrega de las pólizas impresas deberá ser como máximo 10 (diez) días naturales a partir del inicio de la vigencia del contrato (sin que esto afecte el inicio de la cobertura).</p> |
| <p>Numeral 6.2 Instrucciones para elaborar la propuesta. Se solicita a la convocante ratificar que en caso de que mi representada participará en dos partidas, no será necesario presentar carpetas por partida y bastará con la presentación de un solo juego de carpetas para participar en ambas partidas.</p> | <p>R. Es correcto, será suficiente con presentar un solo juego de cada carpeta, considerando que la Carpeta Técnica deberá incluir el Anexo Técnico de las partidas en las que participará.</p> |
| a).- De carácter técnico | |
| Preguntas | Respuestas |
| <p>1. Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Sistema de administración. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-</p> | <p>R. Es una póliza autoadministrada. Será con el ultimo certificado que tengan en su poder.</p> |



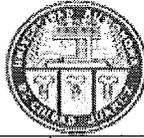










ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DONDE REALIZAR EL LLENADO Y/O CAMBIO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CUSTODIARA LA DESIGNACIONES, CERTIFICANDO QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER.

2.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Sistema de administración. Agradeceremos a la convocante confirmar que la forma de administración de los movimientos de altas y bajas de asegurados se realizarán a través del mecanismo de auto administración, por lo que la contratante, al final de la vigencia, entregara un listado con los movimientos a la aseguradora adjudicada, realizándose el ajuste de primas (cobro o devolución) en esta fecha.

3.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Dividendos. Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, del Reglamento del Seguro de Grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades agradeceremos a la contratante confirmar lo siguiente:

- Que el número de integrantes del grupo es superior a mil al inicio de la vigencia del contrato.
- Que el cálculo de los dividendos se realizará con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos.
- Que el pago de dividendos no podrá realizarse antes de finalizar la vigencia de la póliza.

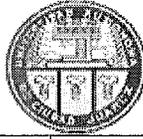
R. Es una póliza autoadministrada. Es sin ajuste de prima anual.

R. Es correcto, son más de mil los asegurados participantes.

R. Es correcto.

R. Es correcto, se realiza después de terminar la vigencia y cerrada la siniestralidad que afecta la vigencia de este contrato.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



| | |
|--|---|
| <p>4.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Dividendos. Agradeceremos a la contratante confirmar que en caso de que la compañía adjudicada haya realizado el pago de dividendos y que con posterioridad a ello se presenten reclamaciones de siniestros procedentes, la contratante deberá devolver a la compañía aseguradora la parte correspondiente de los dividendos, quedando, en caso contrario, relevada de cualquier responsabilidad.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>5. Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Dividendos. En alcance a nuestra pregunta anterior, agradeceremos a la convocante confirmar que en caso de que los siniestros reclamados con posterioridad afecten el límite del porcentaje de dividendos establecido, la contratante deberá reintegrar el total de los dividendos pagados a la convocante.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>6. Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Siniestros. Solicitamos a la convocante ratificar que para el pago de siniestros, con la finalidad de demostrar la pertenencia del asegurado a la colectividad, se deberán presentar el último recibo de nómina (o pensión según sea el caso).</p> | <p>R. Se acepta para el pago de siniestro, confirmar al asegurado con el ultimo recibo de nómina y en caso del personal pensionado se deberá aceptar el certificado, o carta de constancia que expida el área de Recursos Humanos.</p> |
| <p>7.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Siniestros. Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.</p> | <p>R. Es correcto, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro.</p> |
| <p>8. Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Designación de beneficiarios de asegurados. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS</p> | <p>R. Se aceptan consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

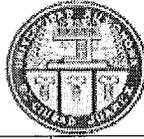
9 de 64 *[Handwritten signatures and marks at the bottom center]*



| | |
|---|---|
| DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS. | |
| 9.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Designación de beneficiarios de asegurados. Solicitamos a la convocante que de no contar con designación de beneficiarios, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro. | R. La convocante podrá expedir una carta en casos que así lo considere para acreditar la asignación de beneficiarios y se hace responsable del pago realizado a los beneficiarios, de lo contrario será necesario gestionar el proceso del juicio sucesorio. |
| 10.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. Agradeceremos a la convocante confirmar que las condiciones de cobertura y la operatividad del seguro y las exclusiones de coberturas operarán de acuerdo a las condiciones generales de póliza que mi representada tiene registrada y autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. | R. Es correcto. |
| 11.Partida 2. Seguros de personas y vida grupo. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGAN BIEN FACILITARNOS EN FORMATO EXCEL DE MANERA EDITABLE, LOS LISTADOS DE ASEGURADOS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SUELDO. | R. Se enviará vía correo electrónico sin mencionar el sueldo. Solo con el código al que pertenece cada asegurado y demás datos que se indican. |
| 12.Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. Grupo 2. Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental. | R. Es correcto. El suicidio no será considerado como muerte accidental. |
| 13.Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. Grupo 2. Agradeceremos a la convocante confirmar que la cobertura de pérdidas orgánicas operará de conformidad con lo siguiente: <i>En caso de que el Integrante fallezca o sufra una Pérdida Orgánica como consecuencia de un Accidente, siempre y cuando haya</i> | R. Es correcto. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ocurrido durante el periodo del seguro de esta cobertura y dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha del mismo, la Compañía pagará por concepto de indemnización bajo esta cobertura, el porcentaje correspondiente de la Suma Asegurada que se señala en la tabla de indemnizaciones, según la Escala "XX" que se muestra a continuación:

| Por la pérdida de: | Escala B |
|---|----------|
| La vida | 100% |
| Ambas manos o ambos pies o la vista de ambos ojos | 100% |
| Una mano y un pie | 100% |
| Una mano o un pie, conjuntamente con un ojo | 100% |
| Una mano o un pie | 50% |
| La vista de un ojo | 30% |
| El pulgar de cualquier mano | 15% |
| El índice de cualquier mano | 10% |
| Amputación parcial de un pie, comprendiendo todos los dedos | 30% |
| Tres dedos de una mano, comprendiendo el pulgar o el índice | 30% |
| Tres dedos de una mano, que no sean el pulgar o el índice | 25% |
| El pulgar de una mano y otro dedo que no sea el índice | 25% |
| La audición total e irreversible en ambos oídos | 25% |
| El índice y otro dedo de una mano que no sea el pulgar | 20% |
| Acortamiento de | 15% |

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom left.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



| | |
|--|----|
| por lo menos 5 cm., de un miembro inferior | |
| El dedo medio o el anular o el meñique | 6% |
| Cualquier dedo del pie | 6% |

EN CASO DE SUFRIR EL INTEGRANTE VARIAS DE LAS PÉRDIDAS ORGÁNICAS ESPECIFICADAS, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA COMPAÑÍA EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA PARA ESTA COBERTURA, AUN CUANDO EL INTEGRANTE SUFRIERE EN UNO O MÁS EVENTOS VARIAS DE LAS PÉRDIDAS ORGÁNICAS ESPECIFICADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

CUALQUIER INDEMNIZACIÓN PAGADA POR LA COMPAÑÍA, REDUCE EN LA MISMA PROPORCIÓN LA SUMA ASEGURADA DE ESTA COBERTURA PARA EL INTEGRANTE AFECTADO, HASTA AGOTARSE, RELEVANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POSTERIOR A LA COMPAÑÍA.

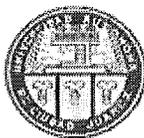
LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE A PÉRDIDAS ORGÁNICAS SE EFECTUARÁ AL PROPIO INTEGRANTE. AL TRAMITARSE ALGUNA RECLAMACIÓN RELACIONADA CON LA COBERTURA POR PÉRDIDAS ORGÁNICAS, LA COMPAÑÍA TENDRÁ EL DERECHO DE PRACTICAR A SU COSTA UN EXAMEN MÉDICO AL INTEGRANTE.

14.Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. Agradeceremos a la convocante indicar cuál será la forma de identificar a los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad.

R. El registro que se tiene institucionalmente indicara en que actividad está registrado el participante.

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'B' and several illegible signatures.]

[Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Aur', '12 de 64', and several other illegible signatures.]



15.Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. Grupo 2. Se solicita a la convocante confirmar, por cada uno de los incisos:

- Si los traslados hospitalarios están cubiertos
- En caso de accidente en vehículo de motor siendo el lesionado el conductor, se solicitarán actuaciones del MP
- Si se cubre solo alumnos, o también docentes, administrativo, de apoyo e intendencia
- Que la suma asegurada es para cada uno de los asegurados y si esta es por evento o vigencia
- Si aplica endoso de límite de suma asegurada para rodilla, nariz y muñeca, así como ortesis
- Que para un adecuado manejo del programa de seguros y para la contención de costos que redunde en un mayor pago de prima, aplicará endoso de nivel hospitalario

R. Es correcto siempre y cuando el alcance de la suma asegurada lo permita.

R. Siempre y cuando en el accidente resulte la muerte del conductor cumplir con lo que establecen las autoridades competentes.

R. Solo a participantes y coordinadores de eventos de cualquiera de las clasificaciones que se indican

R. Es por evento los que ocurran a cualquier participante durante la vigencia de la póliza.

R. No tiene límites, la suma asegurada es para cualquier accidente hasta el tope de la misma.

R. En primera instancia se utilizarán los hospitales que misma convocante determine. Dependiendo la gravedad del mismo accidente.



| | |
|---|--|
| <p>16. Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. Agradeceremos a la convocante confirmar que las condiciones de cobertura y la operatividad del seguro y las exclusiones de coberturas operarán de acuerdo a las condiciones generales de póliza que mi representada tiene registrada y autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.</p> | <p>R. Es correcto, las condiciones de cobertura, la operatividad del seguro y las exclusiones de coberturas operarán de acuerdo con las condiciones generales que la empresa adjudicada tenga registrada y autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas así como a lo establecido en los Anexos y a las consideraciones resultadas en esta Junta de Aclaraciones.</p> |
| <p>17. Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA BIEN FACILITARNOS EN FORMATO EXCEL DE MANERA EDITABLE, LOS LISTADOS DE ASEGURADOS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD.</p> | <p>R. No se tiene disponible, es abierta a todos los integrantes de grupos representativos indicados en las bases, pueden surgir cambios por altas y bajas de acuerdo con su plan de actividades.</p> |
| <p>18. Partida 3. Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INDICANDO:</p> <p>A).- NOMBRE DEL AFECTADO. B).- MOTIVO DEL FALLECIMIENTO. C).- FECHA DEL SINIESTRO. D).- FECHA DE RECLAMO A LA COMPAÑÍA. E).- FECHA DE PAGO. F).- MONTO PAGADO.</p> | <p>R. No se tienen reclamaciones en este periodo.</p> |
| <p>c).- De carácter legal</p> | |
| <p>Preguntas</p> | <p>Respuestas</p> |
| <p>1. Modelo de contrato. Agradeceremos a la contratante confirmar que el modelo de contrato corresponde a un ejemplo que será ajustado en función las condiciones de contratación que deriven del presente procedimiento de licitación, por lo que no será necesario incluirlo en la propuesta técnica.</p> | <p>R. El modelo de contrato es opcional, sin embargo, si debe entregar el escrito correspondiente a Anexo 6 "Declaración de conocimiento de modelo de contrato" al que hace referencia el punto 7.6 de las Bases de este proceso licitatorio.</p> |
| <p>2. Modelo de contrato. Agradeceremos a la contratante confirmar nuestra apreciación en el sentido de que las modificaciones al contrato están se</p> | <p>R. De resultar adjudicado, el proveedor deberá estar en contacto con la oficina de Abogacía General de la UACJ, para trabajar en conjunto el contrato correspondiente. Dicho contrato será</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|---|
| llevaran de muto acuerdo entre las partes y acorde a las disposiciones legales aplicables. | ajustado en función de las condiciones de contratación que se deriven del presente procedimiento de licitación. |
| 3. Modelo de contrato. Agradeceremos a la contratante confirmar que previo a la firma del contrato nos lo proporcionarán para las validaciones correspondientes. | R. Es correcto. |
| c).- De carácter legal | |
| Preguntas | Respuestas |
| 1. Numeral 7.3 Propuesta económica, inciso f) Estimaremos de la convocante nos confirme que por "precio unitario" se refiere al precio neto a pagar por cada una de las pólizas y/o partidas y no a la prima a pagar por asegurado. | R. Es correcto, por "precio unitario" se refiere al precio neto a pagar por cada una de las pólizas y/o partidas. |
| 2. Numeral 7.3 Propuesta económica, inciso f) Se solicita a la convocante confirmar que no será necesario presentar la prima por asegurado, por lo que, solo deberá presentarla el licitante adjudicado. | R. Es correcto, no será necesario presentar la prima por asegurado. |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

| Seguros Argos, S.A. de C.V. | |
|---|---|
| a).- De carácter administrativo | |
| Preguntas | Respuestas |
| GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, SE DEBERÁ INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO, ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS | R. Es correcto, de resultar adjudicado, se entregará información y documentación necesaria para la emisión de las pólizas correspondientes. |

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



| | |
|---|---|
| <p>TRABAJADORES CON LOS DATOS Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SÓLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS DERIVADOS DE ELLA, EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE PARA EVITAR CUALQUIER ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN EL ARMADO DE LAS PROPOSICIONES, AL LOS CORREOS IVELAY@SEGUROSARGOS.COM Y EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta, podrá solicitarla al correo electrónico: leticia.rivera@uacj.mx.</p> |
| <p>GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR A LOS CORREOS MENCIONADOS EN LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, LISTADO DE ASEGURADOS CON INFORMACIÓN COMPLETA (NOMBRE COMPLETO, CURP, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, SALARIO, ETC.), SINIESTRALIDAD DETALLADA POR LO MENOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, FALLOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, PRIMA ACTUAL Y DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se enviará el listado con los datos que la convocante considera necesarios para la presentación de su propuesta.</p> |
| <p>PÁGINA 6 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA Y SE PODRÁ PARTICIPAR EN UNA O DOS PARTIDAS SIN SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, podrá participar en la o las partidas que más convengan a su representada sin omitir los renglones o grupos que integran cada partida.</p> |
| <p>PÁGINA 15 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.5 PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE DICHO PUNTO CON ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>MODELO DE CONTRATO, ENCUESTA DE TRANSPARENCIA. SE SOLICITA A LA</p> | <p>R. Es correcto, la "Encuesta de transparencia" es opcional, por lo que no</p> |



| | |
|--|--|
| <p>CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS MENCIONADOS SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EL NO PRESENTARLOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p> | <p>presentarla no será causa de descalificación.</p> |
| <p>b). - De carácter técnico</p> | |
| <p>Preguntas</p> | <p>Respuestas</p> |
| <p>PÁGINA 17 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.11 PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBERÁ PRESENTAR ÍNTEGRAMENTE EL ANEXO 1 ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPARÁ CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN DICHO NUMERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p> | <p>R. Es correcto, deberá presentar íntegramente el Anexo Técnico únicamente de la o las partidas en las que participa.</p> |
| <p>PÁGINA 17 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.11 PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR AL FINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS Y CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO PRESENTAR DICHAS MODIFICACIONES EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p> | <p>R. El Anexo Técnico No.1, deberá corresponder a su propuesta, la cual debe cumplir como mínimo con lo solicitado en dicho formato. Es decir, este deberá incluir las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.</p> |
| <p>PÁGINA 18 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.16. FAVOR DE INDICAR SI SE CUMPLE CON ESTE PUNTO PRESENTANDO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LOS ESTÁNDARES DE SERVICIO, LOS CUALES SE SEÑALAN DENTRO DEL ANEXO 11. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p> | <p>R. Deberá presentar un escrito en original en hoja membretada, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, dirigido al <i>Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ</i> y firmado por el Representante Legal de su empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los estándares de servicio, debiendo indicarlos y los mismos no podrán ser mayores a los que se señalan dentro del Anexo 11 y deberán cumplirse durante la vigencia de las pólizas y deberá adjuntar dicho Anexo debidamente firmado.</p> |
| <p>PÁGINA 18 DE LA CONVOCATORIA,</p> | <p>R. Es correcto, no será necesario</p> |



| | |
|---|--|
| <p>NUMERAL 7.17 TABLA DE DEPRECIACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SI NO SE PARTICIPA EN LA PARTIDA 4, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO EN EL PRESENTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>presentar dicho documento si no participa en la partida 4.</p> |
| <p>PÁGINA 18 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.20 RELACIÓN DE TALLERES Y AGENCIAS AUTOMOTRICES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SI NO SE PARTICIPA EN LA PARTIDA REFERIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO EN EL PRESENTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, no será necesario presentar dicho documento si no participa en la partida 1.</p> |
| <p>PÁGINA 19 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.21 RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LÍNEA TELEFÓNICA Y CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, YA QUE ÉSTE ÚLTIMO INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. El licitante participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado, dirigido a "El Comité" y firmado por su representante o apoderado legal en donde acredite y se compromete a contar con una sucursal en Cd. Juárez, Chihuahua mencionando dirección y teléfono (adicionalmente deberá anexar copia de al <u>menos dos comprobantes</u> de domicilio: recibo de luz y gas con una antigüedad no mayor a 3 meses.</p> |
| <p>PÁGINA 19 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 7.22 CURRÍCULUM, SUB NUMERAL 3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN O SATISFACCIÓN A QUIEN CORRESPONDA O DIRIGIDA A CUALQUIER ORGANISMO CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A SEIS MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Deberá presentar al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor a seis meses. La carta no debe hacer referencia a otro proceso de licitación y puede estar dirigida "A quien corresponda" no a otra convocante.</p> |
| <p>PÁGINA 19. NUMERAL 7.22 PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, SI PARTICIPAMOS EN LA PARTIDA DE VIDA, SE PODRÁ INCLUIR EN EL RECUADRO DE I.V.A LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>GRUPO I, II, III COBERTURA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p> | <p>R. No se acepta, debe apegarse a lo solicitado en la Bases del presente</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and the page number '18 de 64' at the bottom of the page]



| | |
|---|---|
| <p>CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS LOS HIJOS MENORES DE 25 AÑOS, ASÍ COMO LOS PADRES DE TITULARES, DEBERÁN DEPENDER ECONÓMICAMENTE DE ELLOS Y SE ACREDITARÁ PARENTESCO AL MOMENTO DE OCURRIR UN SINIESTRO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>proceso.</p> |
| <p>GRUPO I, II, III COBERTURA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS PARA LOS CÓNYUGES SE ACREDITARÁ MEDIANTE ACTA DE MATRIMONIO, SIENDO ÉSTE EL ÚNICO DOCUMENTO IDÓNEO PARA ACREDITAR PARENTESCO AL MOMENTO DE OCURRIR UN SINIESTRO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es para cónyuges y concubinas acreditadas.</p> |
| <p>GRUPO I SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO DE INCLUSIÓN DE HASTA 10 JUBILADOS ADMINISTRATIVOS O CÓNYUGES DE JUBILADOS ADMINISTRATIVOS Y SI ESTA INCLUSIÓN SERÁ EN EL INTER DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y EN EL ENTENDIDO QUE SE CUBRIRÁ LA PRIMA CORRESPONDIENTE AL MOMENTO DE FORMAR PARTE DE LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Solo se da cobertura máxima a 10 pensionados administrativos y si este número excediera los restantes ya no tendrán cobertura en esta vigencia.</p> |
| <p>GRUPO I SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PERSONAL QUE SE PODRÍA INCLUIR COMO JUBILADO ADMINISTRATIVO O CÓNYUGES DE JUBILADOS ADMINISTRATIVOS, NO SE TIENE CONTEMPLADO EL PROCESO DE INCLUSIÓN EN EL MOMENTO DE QUE SE HUBIESE REALIZADO UN SINIESTRO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. La cobertura es para todos los registrado en las Bases del proceso.</p> |
| <p>DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO CONTAR CON UN FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE SEGURO DE VIDA GRUPO AVALADO POR LA CONVOCANTE COMO LA ÚLTIMA Y ÚNICA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SE ENCONTRABA EN SUS REGISTROS, SE APLICARÁ EL DERECHO SUCESORIO, POR LO QUE SE PRESENTARÁ RESOLUCIÓN DE JUEZ</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|--|
| <p>COMPETENTE QUIEN NOS RECONOCERÁ A LOS HEREDEROS Y EN ESE SENTIDO DETERMINARÁ, QUIÉN O QUIÉNES TIENEN DERECHO A RECLAMAR LA SUMA ASEGURADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN QUÉ SUPUESTO NO SE PRESENTARÁ UN CONSENTIMIENTO DE VIDA GRUPO YA SEA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA O POR LA COMPAÑÍA ANTERIOR Y EN SU CASO, SE PRESENTARÁ EL FORMATO DEL ANEXO 13, FAVOR E PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>GRUPO I, II, III Y JUBILADOS ADMINISTRATIVOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA PARA GRUPO ESTARÁ EXPRESADA EN EL NÚMERO DE DÍAS DE SMVDF DE ACUERDO CON EL AÑO EN QUE HAYA OCURRIDO EL SINIESTRO Y NO DE CUANDO SE PRESENTE LA RECLAMACIÓN EN LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es correcto, la suma asegurada corresponde a la que se tenga en la fecha de la ocurrencia del fallecimiento.</p> |
| <p>GRUPO I, II, III Y JUBILADOS ADMINISTRATIVOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI EL PAGO DE LA PRIMA ESTÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE EN EL 100%, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es correcto la convocante cubre la prima al 100%.</p> |
| <p>ANEXO 12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR QUE EL FORMATO DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO(S), DEBERÁ REQUISITARSE PARA CUALQUIER COBERTURA QUE SE PRETENDA RECLAMAR EN LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>c). - De carácter legal</p> | |
| <p>Preguntas</p> | <p>Respuestas</p> |
| <p>PÁGINA 8, DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 6.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES, CUARTO BULLET. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODRÁ FIRMAR NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL</p> | <p>R. Se acepta.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|---|
| <p>CON EL PODER PARA REPRESENTAR E INTERVENIR EN TODO TIPO, DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONVOCADAS EN TODO EL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE SE FACULTA AL APODERADO PARA FORMULAR, PRESENTAR Y FIRMAR OFERTAS, FIRMAR PEDIDOS Y ASIGNACIONES, FIJAR PLAZOS DE ENTREGA, SUSCRIBIR ESCRITO, CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS Y EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES Y GESTIONES RELACIONADAS CON LAS LICITACIONES MENCIONADAS, PUDIENDO FIRMAR AL EFECTO TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN YA SEA ESTA PÚBLICA O PRIVADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS, SUMA ASEGURADA TOTAL Y PRIMA PAGADA DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. La información solicitada puede consultarla en Compranet.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA BASE DE ASEGURADOS PROPORCIONADA MEDIANTE EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN EN BASES DE LICITACIÓN O JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ LA MISMA BASE DE ASEGURADOS QUE SE UTILIZARÁ PARA LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es correcto, es la base para la emisión de la póliza en el inicio de su vigencia.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE AGRADECEMOS CONFIRMAR POR PARTE</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| | |
|--|--|
| <p>DE LA CONVOCANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA MISMA, PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA O COTIZACIÓN, ES DEFINITIVA Y NO TENDRÁ VARIACIONES PARA EFECTOS DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE QUE SEÑALE LA CONVOCANTE SI ACTUALMENTE ALGÚN MIEMBRO DEL GRUPO ASEGURABLE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE OBTENER DICTAMEN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No se cuenta con esta información.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE RESPECTO DEL PERSONAL, SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA Y ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI INCLUYE PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LITIGIO CONTRA LA CONVOCANTE, PERSONAL EN LICENCIAS MÉDICAS, EN PROCESOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y/O EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE MUERTE, Y EN SU CASO, CUÁNTOS CASOS POR CADA SITUACIÓN O EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No se cuenta con esta información.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI CUENTA CON PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO CIVIL Y/O AL PAGO DE HONORARIOS, NO REGULADOS O CONSIDERADOS POR LAS LEGISLACIONES DEL TRABAJO APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. No se cuenta con esta información.</p> |



| | |
|---|---|
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN FORMA AFIRMATIVA, SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO CIVIL Y/O AL PAGO DE HONORARIOS, NO REGULADOS O CONSIDERADOS POR LAS LEGISLACIONES DEL TRABAJO APLICABLES, CUENTA CON UN ESQUEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y, EN SU CASO, EL NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL CUAL SE ENCUENTRE AFILIADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 GRUPO ASEGURABLE SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI LA(S) PÓLIZA(S) DE SEGURO SOLICITADA(S) DEBEN EMITIRSE A NOMBRE DE _____, EN CALIDAD DE CONTRATANTE, O EN SU DEFECTO, QUE INDIQUE A NOMBRE DE QUIEN(ES) DEBE(N) EMITIRSE LA(S) PÓLIZA(S) [NOMBRE DEL(LOS) CONTRATANTE(S)]; A CARGO DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Las pólizas de seguro deben emitirse a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 SEGURO DE VIDA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN SON LAS MISMAS QUE LAS DE LA VIGENCIA ACTUAL O DE SU ÚLTIMO PROCESO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto. Deberá revisar y apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases, Anexos y modificaciones resultadas de la presente Junta de Aclaraciones.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 SEGURO DE VIDA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN SON LAS MISMAS QUE LAS DE LA VIGENCIA ACTUAL O DE SU ÚLTIMO PROCESO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Es correcto. Deberá revisar y apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases, Anexos y modificaciones resultadas de la presente Junta de Aclaraciones.</p> |
| <p>PÁGINA 6 PARTIDA 2 SEGURO DE VIDA EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, FAVOR DE ESPECIFICAR LAS</p> | <p>R. Es correcto. Deberá revisar y apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases, Anexos y modificaciones resultadas de la presente Junta de Aclaraciones.</p> |

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)

(Horizontal list of handwritten signatures at the bottom of the page)



| | |
|---|--|
| CONDICIONES QUE SON DISTINTAS CON RESPECTO A LAS VIGENTES O DE SU ÚLTIMO PROCESO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SEGURO DE VIDA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE, EN TODAS LAS CONDICIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN APLICABLES LAS CONDICIONES GENERALES QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Deberá revisar y apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases, Anexos y modificaciones resultadas de la presente Junta de Aclaraciones. Todas las condiciones no contempladas en las bases de licitación serán aplicables las condiciones generales que la compañía de seguros adjudicada. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SEGURO DE VIDA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARTICIPANTE PODRÁ PROPONER SU PROPIO MODELO DE CONDICIONES GENERALES, EXCLUSIONES Y DEFINICIONES, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS NO CONTRADIGAN LO PREVISTO EN BASES DE LICITACIÓN, ES DECIR, QUE PUEDAN EXPRESAR LO MISMO, AUNQUE CON UN FORMATO O TEXTO DISTINTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Deberá revisar y apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases, Anexos y modificaciones resultadas de la presente Junta de Aclaraciones. Todas las condiciones no contempladas en las bases de licitación serán aplicables las condiciones generales que la compañía de seguros adjudicada. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA AGRADECEMOS DE LA CONVOCANTE CONSIDERANDO LA AUSENCIA DE LISTADO, SE NOS COMPARTA EL SALARIO MENSUAL PROMEDIO Y MÁXIMO DE LA COLECTIVIDAD SOLICITADA A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Se enviará vía correo electrónico el listado del personal, sin mencionar el sueldo. Solo con el código al que pertenece cada asegurado y demás datos que se indican. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA EN CASO DE QUE LA REGLA ESTÉ DEFINIDA EN VECES DE SALARIO BASE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL O CUÁLES SERÁN LOS CONCEPTOS INDICADOS EN EL RECIBO DE NÓMINA QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EL CÁLCULO RESPECTIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. La suma asegurada esta definida en UMAS y de acuerdo al código que pertenece cada participante. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE CUBRIRÁ AL 100% POR LA CONVOCANTE Y NO SERÁ CONTRIBUTIVA EN NINGÚN | R. Es correcto el pago de la prima será cubierto al 100% por la convocante. |

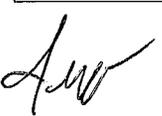


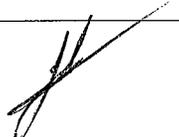
| | |
|--|--|
| PORCENTAJE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA QUE SEÑALE LA CONVOCANTE, SI PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LICENCIA CON O SIN GOCE DE SUELDO, LA CONVOCANTE CUBRIRÁ EL PAGO DE PRIMAS Y ÉSTE ESTARÁ CONSIDERADO EN EL RECIBO DE PAGO QUE SE HAGA A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Las primas son cubiertas por la convocante al 100% para todo el personal. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRIMA SERÁ CUBIERTA VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O BIEN INDICAR EL INSTRUMENTO MONETARIO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. La prima podrá ser cubierta de preferencia vía transferencia electrónica. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI LA MISMA PAGARÁ EN SU TOTALIDAD LA PRIMA DE SEGURO DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS, O EN SU DEFECTO, SI EL PAGO PROVENDRÁ DE ALGUNA OTRA ENTIDAD. EN CASO DE QUE EL PAGO SEA DE OTRA ENTIDAD, FAVOR DE PROPORCIONAR EL NOMBRE DE LA MISMA Y SI ÉSTA CUENTA CON LA PARTIDA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. La convocante será la encargada de realizar el pago total de la prima adjudicada. El pago de las pólizas contratadas será de forma semestral. Dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas y facturas. |
| PÁGINA 6 PARTIDA 2 SUMA ASEGURADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME EL NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA CUAL DEBE EMITIRSE EL RECIBO DE PAGO DE PRIMAS CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. Las pólizas y las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. |
| PÁGINA 8 PARTIDA 2 SINIESTROS QUE SEÑALE LA CONVOCANTE SI SE APEGARÁ A LOS REQUISITOS PARA PAGO DE SINIESTRO QUE TENGA DEFINIDOS LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA EN SU CHECK LIST INSTITUCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | R. En las Bases se encuentran los requisitos solicitados para realizar cualquier reclamación. |
| PÁGINA 8 PARTIDA 2 SINIESTROS | R. Es correcto. |









25 de 64






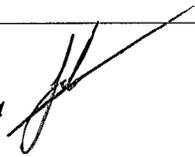
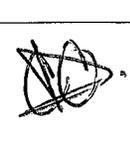
| | |
|---|--|
| <p>QUE CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁN CUBIERTOS POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE ACTUALMENTE CUENTA CON LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS CONSENTIMIENTOS PARA SER ASEGURADOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, CON LOS QUE CUENTA, CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, A SABER: (A) SUMA ASEGURADA, (B) DEL ASEGURADO: ACTIVIDAD, OCUPACIÓN O PROFESIÓN, DOMICILIO, TELÉFONO, RFC Y CURP, NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIMIENTO O DE ORIGEN Y CORREO ELECTRÓNICO; Y (C) EN EL CASO DE BENEFICIARIOS, LOS RELATIVOS A: DOMICILIO, FECHA DE NACIMIENTO, PORCENTAJE Y PARENTESCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Deberá apegarse a las Bases y al Anexo de consentimiento que la convocante presenta.</p> |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA LOS NUEVOS INGRESOS O ALTAS EN EL GRUPO ASEGURADO, SE RECABARÁN LOS CONSENTIMIENTOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LOS FORMATOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE ADJUDICADA, REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Deberá sujetarse a las Bases y consentimiento que la convocante presenta.</p> |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE ADJUDICADA DEBA ACEPTAR EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO TENGA CONSIDERADO LA CONVOCANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL</p> | <p>R. No se acepta.</p> |









26 de 64






| | |
|---|--|
| <p>MISMO PODRÁ SER MODIFICADO PARA INCORPORAR LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE SEGUROS Y EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARTICULARMENTE DEL ASEGURADO: DOMICILIO, TELÉFONO, RFC Y CURP, NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIMIENTO O DE ORIGEN Y CORREO ELECTRÓNICO; Y EN EL CASO DE BENEFICIARIOS, LOS RELATIVOS A: DOMICILIO DEL BENEFICIARIO Y FECHA DE NACIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE NO CONTAR CON FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE APLICARÁN LAS REGLAS DEL <i>DERECHO SUCESORIO</i>. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI TIENE PERSONAL QUE NO SEPA LEER, ESCRIBIR Y/O QUE POR CUALQUIER OTRO MOTIVO NO PUEDA LLENAR Y FIRMAR SUS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No se cuenta con esta información.</p> |
| <p>PÁGINA 9 PARTIDA 2 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN CASO DE QUE, POR IMPEDIMENTO ALGÚN MIEMBRO DE SU PERSONAL NO PUEDA LLENAR Y FIRMAR SUS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN DICHS FORMATOS EL ASEGURADO ESTAMPA SU HUELLA DIGITAL, FIRMANDO ALGUNA PERSONA A SU NOMBRE Y RUEGO, ASÍ COMO EN PRESENCIA DE, AL MENOS, DOS TESTIGOS, CONFORME LO INDICAN LAS DISPOSICIONES CIVILES SUSTANTIVAS VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL</p> | <p>R. Se acepta, huella digital y al menos dos testigos.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the table]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|------------------------|
| <p>RESPECTO.</p> <p>PÁGINA 42 MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE SI EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PODRÁ MODIFICARSE A CONVENIENCIA DE AMBAS PARTES, SIN AFECTAR EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE SU JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>PÁGINA 42 MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EN EL CONTRATO PODRÁ INCORPORARSE LA OBLIGACIÓN DE LA CONVOCANTE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGAL A QUE SE REFIEREN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, TANTO DE ÉSTA COMO DE CADA MIEMBRO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>PÁGINA 42 MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ENTREGUE TODOS LOS DOCUMENTOS Y DATOS QUE REQUIEREN EL ACUERDO DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO QUE TENDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUANDO ÉSTA LO REQUIERA TODOS LOS DATOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the first table, including a large circular mark and several scribbles.]

| Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (R.F.C.SIN940802-7L7) | |
|---|---|
| a). - De carácter administrativo. | |
| Preguntas | Respuestas |
| <p>1. Página 6. Numeral 4 Información específica de los bienes a adquirir. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la presente licitación se adjudicará por partida y se podrá participar en una o dos partidas sin ser causa de descalificación. Favor de pronunciarse. Al respecto.</p> | <p>R. Es correcto, la adjudicación es por partida, podrá participar en la que mas convenga a su representada siempre considerando la totalidad de renglones o grupos que integran cada partida.</p> |
| <p>2. General Administrativa. Se solicita</p> | <p>R. Es correcto, el número y nombre de la</p> |

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several distinct signatures and a scribble.]



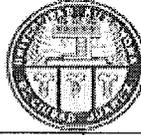
| | |
|--|---|
| <p>amablemente a la convocante ratificar que el número y nombre correcto de la presente licitación que nos ocupa es: - Licitación Pública Nacional No. LA-67-034-908046996-N-3- 2025 "Contratación de pólizas de seguros para la UACJ". Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>Licitación Pública Nacional No. LA-67-034-908046996-N-3-2025 es "Contratación de pólizas de seguros para la UACJ".</p> |
| <p>3. General Administrativa. Se solicita a la convocante ratificar que, todos los escritos, anexos y manifiestos se deberán dirigir a: - Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la "UACJ" Presente. - Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto, todos los escritos, anexos y manifiestos se deberán dirigir a: - Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la "UACJ".</p> |
| <p>4. Página 7. Numeral 5 Modificaciones a la convocatoria. Se solicita amablemente a la convocante ratificar que, para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica, se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se acepten todas las modificaciones que se deriven de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que adjuntar dichas modificaciones en las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. El Anexo Técnico No.1, deberá corresponder a su propuesta, la cual debe cumplir como mínimo con lo solicitado en dicho formato. Es decir, este deberá incluir las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.</p> |
| <p>5. Página 15. Numeral 7-5 Propositiones Conjuntas (cuando aplique). Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con este requisito escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada participara de forma individual. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Para el numeral 7.5 Propositiones Conjuntas (cuando aplique), será suficiente presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada participará de forma individual.</p> |
| <p>6. Modelo de Contrato, Encuesta de Transparencia. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los anexos mencionados son de carácter informativo y el no presentarlos dentro de nuestra propuesta, no será causa de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. El proveedor participante deberá incluir dentro de su propuesta todos la Anexos solicitados incluyendo el modelo de contrato. La encuesta de transparencia es opcional.</p> |
| <p>1. General administrativo. Se solicita amablemente a la convocante ratificar que el contratante será el único responsable del pago de las primas ante Seguros Inbursa. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>b). - De carácter técnico</p> | |
| <p>Preguntas</p> | <p>Respuestas</p> |
| <p>1. Página 12. Numeral 6.7 Firma del Contrato. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia solicitada para todas las partidas de la presente licitación es de las 12:00 horas de</p> | <p>R. Es correcto, la vigencia solicitada para todas las partidas de la presente licitación es de las 12:00 horas de 01 de enero del 2025 a las 12:00 horas del 01 de enero del 2026.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]



| | |
|--|---|
| 01 de enero del 2025 a las 12:00 horas del 01 de enero del 2026. Favor de pronunciarse al respecto. | |
| 2. Página 17. Numeral 7.11 Anexo Técnico No. 1. Se solicita a la convocante confirmar que, para cumplir el requisito de propuesta técnica, se deberá de presentar íntegramente el anexo 1 únicamente de las partidas en las que se participará con los requisitos mencionados en dicho numeral. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, el Anexo Técnico No.1 deberá estar integrado únicamente por las partidas en las que participará. |
| 3. Página 17. Numeral 7.12 Procedimiento para reportar siniestros. Se solicita a la convocante confirmar que, para cumplir el requisito se deberá de presentar únicamente el procedimiento para reportar siniestros de las partidas en las que se participará con los requisitos mencionados en dicho numeral. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, deberá de presentar únicamente el procedimiento para reportar siniestros de las partidas en las que se participará con los requisitos mencionados en dicho numeral. |
| 4. Página 18. Numeral 7.16 Estándares de Servicio. Se solicita amablemente a la convocante indicar si se cumple con este requisito presentando escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con los estándares de servicio, los cuales se señalan en el anexo 11 y que deberán de cumplirse durante la vigencia de las pólizas. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, se cumple con este requisito presentando escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada cuenta con los estándares de servicio, los cuales se señalan en el anexo 11 y que deberán de cumplirse durante la vigencia de las pólizas. |
| 5. Página 18. Numeral 7.17 Tabla de Depreciación. Se solicita a la convocante confirmar que, si no se participa en la partida referida, no será necesario presentar documento alguno en el presente punto. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, no será necesario presentar el documento "Tabla de depreciación", si no se participa en la partida 4. |
| 6. Página 18. Numeral 7.20 Relación de Talleres y agencias automotrices. Se solicita a la convocante confirmar que, si no se participa en la partida referida, no será necesario presentar documento alguno en el presente punto. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, no será necesario presentar el documento "Relación de talleres", si no se participa en la partida 1. |
| 7. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. Solicitamos a la convocante eliminar este requisito, en razón de que la falta de este, no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 39 y del último párrafo del artículo | R. No se acepta, deberá entregar el Currículum con los numerales que la integran. |



| | |
|---|--|
| <p>40, ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, además, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | |
| <p>8. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante nos permita cumplir con este requisito presentando copia simple de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México), en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones "AAA(mex)" y "mxAAA", respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es decir, es excepcionalmente fuerte, y por lo que hace a la segunda, significa que sobre la base de comparación relativa con otras aseguradoras mexicanas, tiene características financieras extremadamente fuertes. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. No se acepta, deberá entregar el Currículum con los numerales que la integran.</p> |
| <p>9. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante que la información proporcionada se considere como información confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. La información proporcionada se considerará como información confidencial.</p> |
| <p>10. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con este requisito presentando currículum de mi representada, estructura organizacional y listado de principales clientes, además de los requisitos</p> | <p>R. Se cumple con este requisito presentando currículum de su representada, estructura organizacional y listado de principales clientes, además de los requisitos enumerados en los cuatro puntos del presente numeral.</p> |

B

[Handwritten signature]



| | |
|--|---|
| enumerados en los cuatro puntos del presente numeral. Favor de pronunciarse al respecto. | |
| 11. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. Sub Numeral 1. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando copia simple de al menos un contrato de uno de los clientes de mi representada, con una antigüedad no mayor a cinco años. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, el proveedor participante deberá incluir al menos una copia simple de un contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor a cinco años (no se aceptan orden de pedido o compra o pólizas). |
| 12. Página 19. Numeral 7.22 Currículum. Sub Numeral 3. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando copia simple de al menos una carta de recomendación a quien corresponda o dirigida a cualquier organismo con una fecha de expedición no mayor a 6 meses. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Deberá presentar al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor a seis meses. La carta no debe hacer referencia a otro proceso de licitación y puede estar dirigida "A quien corresponda" no a otra convocante. |
| 13. Anexos Técnicos todas las partidas. Se solicita amablemente a la convocante indicar si en las propuestas existirá intermediación por medio de un agente. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Para los siniestros o reclamos no hay intermediarios de agentes adicionales a los contactos que el proveedor asigne como administrador o de encargado de la cobertura. |
| 14. Partida 3. Se solicita amablemente a la convocante ratificar el número de asegurados a considerar. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se les proporcionará via correo electrónico el listado de asegurados en documento Excel. |
| 15. Partida 3. Se solicita amablemente a la convocante nos comparta el archivo de la población por edad, sexo y categoría, en archivo de Excel o bien, Indicar el número de participantes. Favor de pronunciarse. | R. Se les proporcionará via correo electrónico el listado de asegurados en documento Excel, con la información que la convocante considere necesario para presentar la propuesta. |
| 16. General Técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la forma de pago será pago de contado. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto el pago es de manera semestral. |
| 17. Partida 3. Se solicita amablemente a la convocante considerar que las edades máximas de aceptación sean hasta 64 años. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es sin limite de edad de acuerdo a como se indica en la convocatoria. |
| 18. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento, genero, categoría, sueldo mensual (incluyendo conceptos de acuerdo a su categoría para cálculo de suma asegurada) y pensión (en caso de jubilados y pensionados). Favor de pronunciarse a respecto. | R. Se les proporcionará via correo electrónico el listado de asegurados en documento Excel con la información que la convocante considere necesarios para la presentación de la propuesta. |
| 19. Partida 2. Dado que será una póliza auto administrada, se solicita amablemente a la | R. Es a prima anual sin ajuste al final de la vigencia ni de altas ni bajas. |



| | |
|--|--|
| convocante confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados. Favor de pronunciarse al respecto. | |
| 20. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante indicar el presupuesto asignado. Favor de pronunciarse al respecto. | R. No procede. |
| 21. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto, el pago de la prima es a cargo de la convocante y será de manera semestral. |
| 22. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante reiterar que los beneficios solicitados son VIDA (básico) y GF (gastos funerarios). Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es cobertura por muerte por cualquier causa. |
| 23. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es motivo de descalificación otorgar una propuesta sin dividendos. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Si es motivo para desechar la propuesta si no presenta las dos opciones solicitadas, deberá presentar las lo solicitado. |
| 24. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se presenta dentro de las Bases la siniestralidad. |
| 25. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es correcto. |
| 26. Partida 2. Se solicita amablemente a la convocante de proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años. Favor de pronunciarse al respecto. | R. No procede. |
| 27. Página 6. Numeral 4.2. Fecha, lugar y condiciones de entrega. Se solicita amablemente a la convocante indicar como se realizara la entrega de la póliza de manera digital. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Puede ser entregada de manera digital e impresa. |



| | |
|--|--|
| 28. Partida 4 y 5. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que podemos complementar nuestra propuesta técnica con las condiciones generales y particulares de la compañía aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se acepta. |
| 29. Partida 4 y 5. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de terrorismo está excluida en las partidas 4 y 5. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se acepta. |
| 30. Partida 4 y 5. Se solicita amablemente a la convocante informarnos que tipos de protecciones contra incendio poseen cada una de sus ubicaciones; (si son extintores, ¿de qué tipo y cuantos?, si son hidrantes, ¿cuántos y de qué medida?, y ¿cuentan con rociadores automáticos?, favor de emitir su respuesta. | R. No se tiene disponible, cualquier participante puede hacer las inspecciones necesarias para considerarlo |
| 31. Partida 4 y 5. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en la cobertura de equipo electrónico únicamente requieren amparar al equipo fijo. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Es activo fijo y equipo móvil. |
| 32. Partida 4 y 5. Para la sección de robo, solicitamos a amablemente a la convocante nos indique las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto | R. No se tiene disponible. |
| 33. Partida 4 y 5. Para la sección de dinero y/o valores, solicitamos a la convocante nos indique las medidas de seguridad con las que cuentan las ubicaciones aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Son oficinas administrativas con sistemas de seguridad interiores, no se tiene el detalle. |
| c). - De carácter legal | |
| Preguntas | Respuestas |
| 1. Página 12. Numeral 6.7 Firma del contrato. Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el Contrato del Seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta , y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de | R. No se acepta, se deberá firmar contrato relativo a la adjudicación de la presente licitación. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]



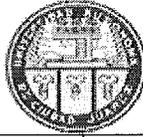
| | |
|---|---|
| <p>cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta. Asimismo, el artículo 1807 del Código Civil Federal, establece que el contrato se formaliza en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando ligado por su oferta (oferta técnica y económica). Favor de pronunciarse al respecto.</p> | |
| <p>2. Confidencialidad. Se solicita a la convocante que la obligación de guardar confidencialidad sea recíproca entre las partes y sólo esté vigente durante la vigencia del contrato, fundamentando la petición de que toda la información proporcionada por esta institución de seguros sea confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de representada para su divulgación. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto, se considerará como confidencial.</p> |
| <p>3. Confidencialidad. Se solicita a la convocante que NO se considere como información confidencial la siguiente: Sea desarrollada independientemente por cualquiera de las partes, sus subsidiarias o filiales, sin el uso o soporte de la información proporcionada por la otra, o que se haya recibido libre de restricción por parte de un tercero que tenga derecho o licencia para divulgar dicha información; Se trate de información que sea del dominio público, sin que ninguna de las partes haya violado este acuerdo. Al momento de haberse divulgado a la parte que al reciba, ya fuera conocida por ésta, sus subsidiarias o filiales, en forma libre de restricción, según sea comprobado con documentación que tenga en su poder. Sea requerida por orden de un tribunal o autoridad competente, o en virtud de alguna</p> | <p>R. Es correcto.</p> |



| | |
|--|---|
| <p>disposición legal. En éste supuesto la parte que recibió la información deberá dar aviso a la parte que se la proporcionó, a más tardar al segundo día hábil siguiente a aquél en que le fue requerida, para que aquella tome las medidas que considere pertinentes, obligándose a proporcionar únicamente la información que le haya sido requerida, haciendo su mejor esfuerzo para que en caso de que la autoridad no haya delimitado la información solicitada, busque que se delimite a efecto de incurrir lo menos posible en la revelación de la información. Se trate de información que sea independientemente desarrollada por la parte que la divulgue. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | |
| <p>4. Página 25. Numeral 12. Rescisión del contrato. Garantía de cumplimiento. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para el presente procedimiento no se solicitaran ningún tipo de garantía de cumplimiento y/o seriedad de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto, para el presente proceso no se solicitan garantías de cumplimiento.</p> |
| <p>5. En caso de que la anterior pregunta sea contestada en sentido negativo, se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas. De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de</p> | <p>R. Es correcto, para el presente proceso no se solicitan garantías de cumplimiento.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'D' and several scribbles.]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including 'Auy', '36 de 64', and several initials.]



| | |
|---|-------------------------------|
| <p>los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | |
| <p>6. Página 25. Numeral 13 Terminación anticipada del contrato. Se solicita a la convocante confirmar que, en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los supuestos de terminación anticipada que el mismo artículo comprende, dicha convocante estará obligada a reembolsar al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

| LA LATINOAMERICANA, SEGUROS S.A. | |
|---|---|
| Preguntas | Respuestas |
| <p>1. Se solicita amablemente a la convocante confirme que, para el caso de la aplicación de la cobertura de Responsabilidad Civil, se debe demostrar que no exista culpa inexcusable de la víctima a través de dictamen o resolución de autoridad competente. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1</p> | <p>R. Es correcto, de acuerdo a un dictamen de las autoridades donde se manifieste la responsabilidad de la convocante.</p> |
| <p>2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que los Gastos Médicos a Ocupantes, serán cubiertos hasta el límite señalado siempre y cuando no se exceda el número máximo de ocupantes que se describe en la factura del vehículo. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>3. Se solicita amablemente a la convocante confirme que la suma asegurada para Gastos Médicos a Ocupantes será otorgada de forma proporcional a los ocupantes que lo requieran, por lo que no se deberá entender que la suma asegurada operara en su totalidad para cada ocupante. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS,</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]



| | |
|---|---|
| PAGINA 1. | |
| 4. Se solicita amablemente a la convocante confirme que lo no previsto en las bases de licitación y junta de aclaraciones, serán aplicables las Condiciones Generales de la Aseguradora Adjudicada. ANEXO TECNICO 1, COBERTURAS, PAGINA 1. | R. Es correcto. |
| 5. Se solicita a la convocante indique si dentro de los "ocupantes" del vehículo se encuentra contemplado el conductor. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1. | R. En la relacion de autobuses se indica que son 2 choferes, en otros tipos de vehiculos el conductor es parte de los pasajeros. |
| 6. Se solicita a la convocante indique si la cobertura de Gastos médicos en exceso contempla tanto a conductor como a ocupantes. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 2. | R. Es correcto. |
| 7. Se solicita a la convocante indique cómo se acreditará el "valor actual" de los remolques en caso de siniestro. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 2. | R. Aplicarlo sobre su valor de factura. |
| 8. Se solicita a la convocante confirme que, en caso de siniestros por robo o pérdida total, entregará toda la documentación del vehículo a fin de poder indemnizar, misma que como mínimo deberá ser en original: Factura del vehículo original o debidamente endosada, comprobantes de pago de tenencia de los últimos 5 años, baja de placas, formatos de la compañía adjudicada, copia de tarjeta de circulación, copia de licencia de manejo vigente y acorde al tipo de vehículo, y carpeta de investigación en copia autenticada. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 2. | R. Es aceptado, solo en los casos que requiera pago de tenencias se acreditara, el estado de chihuahua ya no se paga la tenencia, solo otros derechos de uso de vehiculo. |
| 9. Se solicita amablemente a la convocante confirme que todos los conductores de los vehículos asegurados cuentan con licencia de manejo, documento que será indispensable presentar vigente al momento de cualquier siniestro y su falta tendrá como consecuencia la improcedencia del siniestro. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAG. 2. | R. Se deben aceptar licencias vencidas no refrendadas. |
| 10. Se solicita amablemente a la convocante el procedimiento para el envío o entrega de facturas por concepto de deducible. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL, PAGINA 2. | R. Se acepta. |
| 11. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no se cubrirá la muerte del | R. Si debe cubrirlo por que el conductor es un ocupante del vehículo, si se cubre la |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|---|
| 15. Se solicita a la convocante señale que para determinar la pérdida total se tomará como referencia el valor comercial de la unidad de acuerdo con la guía EBC. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1. | R. Es correcto, al valor alto de la guía EBC. |
| 16. Se solicita a la convocante confirme que la suma asegurada de la cobertura de gastos médicos ocupantes opera de forma proporcional a los ocupantes del vehículo asegurado. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1. | R. Es correcto. |
| 17. Se solicita amablemente a la Convocante confirme que los vehículos asegurados en caso de siniestro robo, el salvamento pasara a ser propiedad de la compañía adjudicada. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, COBERTURAS, PAGINA 1. | R. Es correcto, salvo negociación en contrario de pago de daños entre ambas partes. |
| 18. Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de siniestro la convocante comprobará la propiedad de las unidades, así como las que fueran adquiridas durante la vigencia de la póliza. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 1, DESGLOSE DE AUTOS ASEGURADOS, PAGINA 3, 4 Y 5. | R. Se acepta. |
| 19. Se solicita a la convocante indique que se entiende por "viajero" y si éste incluye al conductor del autobús. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. El conductor tiene cobertura de gastos medicos, no aplica la rc de pasajeros. |
| 20. Se solicita a la convocante confirme que se cubrirá la RC viajero siempre y cuando no se exceda el número máximo de ocupantes en el autobús. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Es correcto. |
| 21. Se solicita a la convocante indicar el numero de pasajeros para cada uno de los autobuses. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Se especifica en la relacion de unidades de pasajeros |
| 22. Se solicita la convocante indicar el sublímite que desean contratar para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero para los autobuses. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Esta cobertura es la que se tiene establecida por la secretaria de comunicaciones y transportes federal, al momento de ocurrir el siniestro |
| 23. Se solicita a la convocante indicar para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero para los autobuses, la siniestralidad al menos de los 5 últimos años detallando causas y | R. No se han tenido registros. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



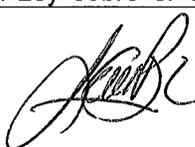
| | |
|--|---|
| TECNICO 1, GRUPO 1, DESGLOSE DE AUTOS ASEGURADOS, PAGINA 3, 4 Y 5. | |
| 19. Se solicita a la convocante indique que se entiende por "viajero" y si éste incluye al conductor del autobús. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. El conductor tiene cobertura de gastos medicos, no aplica la rc de pasajeros. |
| 20. Se solicita a la convocante confirme que se cubrirá la RC viajero siempre y cuando no se exceda el número máximo de ocupantes en el autobús. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Es correcto. |
| 21. Se solicita a la convocante indicar el numero de pasajeros para cada uno de los autobuses. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Se especifica en la relacion de unidades de pasajeros |
| 22. Se solicita la convocante indicar el sublímite que desean contratar para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero para los autobuses. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. Esta cobertura es la que se tiene establecida por la secretaria de comunicaciones y transportes federal, al momento de ocurrir el siniestro |
| 23. Se solicita a la convocante indicar para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero para los autobuses, la siniestralidad al menos de los 5 últimos años detallando causas y montos indemnizados. ANEXO TECNICO 1, GRUPO 2, PAGINA 6. | R. No se han tenido registros. |
| PARTIDA 2: 1. Se solicita a la convocante confirme que únicamente se requieren las coberturas de fallecimiento y gastos funerarios para los grupos I II y III. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, PAGINAS 7, 8 Y 9. | R. Es correcto. |
| 2. Se solicita a la convocante confirme que para la cobertura de fallecimiento no aplica la Nota en la cual se estipula que hijos de asegurados titulares quedan amparados desde el primer día de nacidos hasta los 25 años, toda vez que de conformidad con los artículos 168 y 169 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, el contrato de seguro de vida en menores de 12 años es nulo. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, GRUPO 1, PAGINA 7. | R. Sujetarse a las bases. |
| 3. Se solicita a la convocante confirme que únicamente se aceptarán como válidos los consentimientos que se encuentren firmados autógrafamente por el asegurado titular, en términos del artículo 167 de la Ley sobre el Contrato | R. Es correcto. |

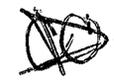
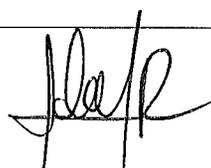









40 de 64

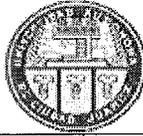





| | |
|--|--|
| de Seguro. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS, PAGINA 9. | |
| 4. Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de no existir designación de beneficiarios, pero si otorgamiento del consentimiento firmado, el pago de la suma asegurada correspondiente se hará de conformidad con la sucesión del asegurado. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS, PAGINA 9. | R. Es correcto. |
| 5. Se solicita a la convocante confirmar que, para el caso de acreditar concubinato, será necesario presentar las constancias de jurisdicción voluntaria ante autoridad competente. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS, PAGINA 9. | R. Es correcto. |
| 6. Se solicita a la convocante indicar si para el caso de siniestro, la adjudicada podrá solicitar información complementaria en caso de que esta no se presente en el expediente o en caso de ser requerida, en términos del artículo 69 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, DOCUMENTOS, PAGINA 9. | R. Se acepta. |
| 7. Se solicita a la convocante confirme que ante lo no establecido podrán operar las Condiciones Generales de la Aseguradora adjudicada. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, SINIESTROS, PAGINA 8. | R. Es aceptado, siempre y cuando no se contraponga con las bases de la presente licitación. |
| 8. Se solicita a la convocante confirme que únicamente se pagaran los siniestros procedentes que ocurran dentro de la vigencia de la póliza. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, SINIESTROS, PAGINA 8. | R. Es correcto. |
| 9. Se solicita a la convocante indique con qué documento se acreditará la pertenencia del asegurado al grupo, en caso de siniestro. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, SINIESTROS, PAGINA 8. | R. La institucion entregara la documentacion con un oficio de acuerdo a su programa de administracion y apoyo a su personal y beneficiarios. |
| 10. Se solicita a la convocante confirme que, en el caso del personal pensionado o jubilado, se presentará la baja ante la institución de seguridad social | R. Es correcto. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



| | |
|--|--|
| correspondiente. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, PAGINA 7. | |
| 11. Se solicita a la convocante confirme que el resguardo de los originales de los consentimientos y designaciones de beneficiarios será por parte del propio convocante y éstos serán entregados a la aseguradora adjudicada en caso de actualizarse algún siniestro. ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 2, DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS, PAGINA 9 | R. Es correcto. |
| 12. Favor de indicar que no es motivo de descalificación el presentar la suma asegurada en pesos equivalente a las sumas aseguradas. | R. No es motivo de descalificación. |
| 13. Solicitamos a la convocante compartir el listado de asegurados en formato Excel contando con la fecha de nacimiento, género y grupo al cual pertenece. | R. Se entregara via correo electrónico. |
| 14. Solicitamos a la convocante confirmar las edades de aceptación | R. Es sin limite de edad. |
| 15. Solicitamos a la convocante indicar si el personal designado como "guardia de seguridad" porta arma de fuego. | R. No portan armas. |
| 16. Solicitamos a la convocante especificar la relación que existe con el personal designado como "pensionados del fideicomiso" | R. Obligaciones de contrato sindical y de personal de confianza |
| 17. Solicitamos a la convocante indicar el número de asegurados con que ha contado la póliza en las últimas 5 vigencias. | R. En promedio es el mismo de todos los ultimos 5 años, sin variables significativas |
| 18. Solicitamos a la convocante indicar los periodos de cobertura de las últimas 5 vigencias | R. Es la misma cobertura con el incremento de suma asegurada basada en salarios minimos, en esta ocacion se cambia la regla a umas. |
| 19. Solicitamos a la convocante indicar si las coberturas solicitadas han sido las misma en las últimas 5 vigencia | R. Son las mismas. |
| 20. Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, favor de indicar cuales han sido esos cambios. | R. No procede. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|--|
| <p>21. Solicitamos a la convocante compartir la siguiente información en formato excel siniestralidad de las últimas 5 vigencias contando con los siguientes datos número de siniestro, fecha de ocurrido, fecha de reclamación, cobertura afectada, causa y monto pagado.</p> | <p>R. Se presenta cuadro de los últimos 5 años de acuerdo a código al que pertenece cada participante y familiares para la cobertura de gasto funerario.</p> |
| <p>GENERALES 1. Se solicita amablemente a la Convocante, indique que en caso de que la CNSF, o cualquier autoridad competente solicite información y documentación de alguno de los asegurados o sus beneficiarios, a través de la Aseguradora adjudicada, el contratante entregara la misma aún y cuando no exista siniestro alguno, lo anterior en términos de las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos. GENERAL.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>2. Se solicita amablemente a la Convocante, indique si en virtud de que se responsabilice de contar con la documentación e información correspondiente a los asegurados y sus beneficiarios, deberá apegarse a lo estipulado por las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos. GENERAL</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>PARTIDA 3: 1. Se solicita a la convocante confirme que la prima será pagadera en dos exhibiciones. Bases para la licitación. 15. Condiciones de pago. Página 25.</p> | <p>R. La prima es pagada al 100 % por la convocante en pago semestral.</p> |
| <p>2.- Se solicita a la convocante confirme si en caso de falta de pago de la prima dentro del periodo concedido para tal efecto, se podrá dar por cancelada la póliza correspondiente, de conformidad con el termino de ley otorgado por la Ley sobre el Contrato de Seguro. Bases para la licitación. 15. Condiciones de pago. Página 25.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>3. Se solicita a la convocante confirme el domicilio oficial a través del cual se podrá hacer llegar cualquier tipo de documento y comunicación. Bases para la licitación. 16. Datos de facturación. Página 25.</p> | <p>R. A la Subdirección de Adquisiciones, en la Jefatura de Licitaciones.</p> |

Handwritten signatures and marks on the right margin of the document.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



| | |
|---|---|
| <p>4. Se solicita a la convocante indique que la aseguradora adjudicada únicamente deberá cubrir los siniestros ocurridos dentro de la vigencia de la póliza adjudicada. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. Es correcto, la aseguradora adjudicada únicamente deberá cubrir los siniestros ocurridos dentro de la vigencia de la póliza contratada.</p> |
| <p>5. Se solicita a la convocante confirme que los formatos originales de consentimientos junto con designación de beneficiarios quedarán a resguardo de la convocante. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>6. Se solicita a la convocante confirme que en caso de Muerte Accidental se entregara en original y firmado el ultimo formato de consentimiento denominado y designación de beneficiarios". Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. No existen consentimientos en esta cobertura , sera pagadera a quien la convocante solicite de la familia de la persona que corresponda una indemnizacion, o bien generar el proceso de sucesion que sea necesario.</p> |
| <p>7. Se solicita a la convocante confirme que todos los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios" vendrán debidamente firmados por el asegurado, señalando fecha y lugar de firma. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>8. Se solicita amablemente a la convocante confirme que todos los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios" vendrán debidamente firmados por el asegurado, señalando fecha y lugar de firma. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>9. Se solicita amablemente a la convocante indique que para la partida que nos ocupa, se atenderá a lo establecido en el artículo 167 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, el cual establece como requisito indispensable que los asegurados cuenten con consentimiento debidamente requisitado, ya que, de lo contrario el contrato de seguro será nulo, por lo que el formato de consentimiento y designación de beneficiarios" deberá estar firmado por el asegurado. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>10. Se solicita a la convocante indique, que, para el caso de contar con el formato de consentimiento firmado, pero sin designación de beneficiarios, se deberá solicitar juicio sucesorio para el pago de la indemnización al albacea de la sucesión. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|---|
| 11. Se solicita amablemente a la convocante confirme que en lo no previsto en las bases y en la presente junta de aclaraciones aplicaran las condiciones generales de la empresa aseguradora adjudicada. Bases para la licitación. 6.2 Instrucciones para elaborar las proposiciones. Página 8. | R. Es correcto, se acepta. |
| 12. Se solicita amablemente a la convocante confirme que, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, serán requisitados los formatos de la compañía que resulte adjudicada. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10. | R. Es correcto, se acepta. |
| 13. Se solicita a la convocante confirme que las personas que forman parte del grupo que se licita cuentan con capacidad de goce y ejercicio. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10. | R. Es correcto, se acepta. |
| 14. Se solicita amablemente a la convocante indique que en caso de acreditación de concubinato únicamente deberá ser por medio de jurisdicción voluntaria ante autoridad competente. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10. | R. Es correcto, se acepta. |
| 15. Se solicita amablemente a la convocante indique que, en caso de muerte accidental, se deberán entregar las copias autenticadas del ministerio público que deberán contener de forma enunciativa más no limitativa actuaciones tales como identificación de cadáver, entrevistas de testigos, necropsia de ley, dictamen de alcoholemia y toxicológico, y según sea el caso dictamen de hechos en tránsito terrestre. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10. | R. Es correcto, se acepta. |
| 16. Se solicita amablemente indique porque medio se notificaran los movimientos de altas y bajas. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10. | R. Es abierta con el numero de participantes que se señalan sin movimientos de altas y bajas. |
| 17. Se solicita a la convocante confirme que quedan excluidos los siniestros que se deriven de riñas o bajo el flujo del alcohol y/o drogas. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10 y 11. | R. Es correcto, se acepta. |
| 18. Se solicita a la convocante confirme que quedan excluidos los siniestros que deriven de accidentes en motocicletas que son manejadas por el propio asegurado. | R. Es correcto, se acepta. |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

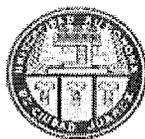
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten wavy line]



| | |
|---|---|
| Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10 y 11. | |
| 19. Se solicita amablemente a la convocante indique si en el caso los menores de edad, pero mayores a 12 años, el formato de consentimiento y designación de beneficiarios vendrá firmado por dicho menor y su representante legal, acorde al artículo 169 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, de otra forma la cobertura de muerte accidental será nula. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10 y 11. | R. No existen consentimientos firmados para este grupo asegurable. |
| 20. Se solicita amablemente a la convocante confirme que, en el caso de muerte de un menor de 12 años, únicamente se otorgara el beneficio de gastos funerarios. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Página 11 | R. Es correcto. |
| 21. En alcance a la pregunta inmediata anterior, se solicita a la convocante confirme que dicho beneficio operara a favor de la persona que acredite con la factura correspondiente la erogación de los gastos de sepelio, sin rebasar el límite de suma asegurada señalado para la cobertura de muerte accidental. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Página 11. | R. Es correcto. |
| 22. En alcance a la pregunta inmediata anterior, se solicita a la convocante confirme que la factura que se exhibirá deberá cumplir con lo correspondiente a lo establecido en legislación fiscal vigente. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Página 11. | R. Es correcto. |
| 23. Se solicita a la convocante indicar si para el caso de siniestro, la adjudicada podrá solicitar información complementaria en caso de que esta no se presente en el expediente o en caso de ser requerida, en términos del artículo 69 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. Anexo Técnico No.1, Partida 3, Grupo 1, Página 10 y 11. | R. Es correcto. |
| 24. Solicitamos a la convocante compartir el listado de asegurados en formato Excel contando con la fecha de nacimiento, género y grupo al cual pertenece | R. Se enviará vía correo electrónico el listado de asegurados, sin mencionar el sueldo. Solo con el código al que pertenece cada asegurado y demás datos que se indican. |
| 25. Solicitamos a la convocante si la colectividad considera a los hijos de trabajadores, toda vez que, la edad mínima de aceptación es a partir de los 2 años | R. Es sin limite de edad. |
| 26. Solicitamos a la convocante indicar el número de asegurados con que ha | R. En promedio los mismos que se indican en las bases de la presente licitación. |

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'D' and several scribbles.]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'A' and several scribbles.]



| | |
|---|--|
| contado la póliza en las últimas 5 vigencias | |
| 27. Solicitamos a la convocante indicar los periodos de cobertura de las últimas 5 vigencias | R. Mismas coberturas y mismas vigencias, mismas condiciones de cobertura |
| 28. Solicitamos a la convocante indicar los periodos de cobertura de las últimas 5 vigencias Solicitamos a la convocante indicar si las coberturas solicitadas han sido las misma en las últimas 5 vigencia | R. Mismas coberturas y mismas vigencias, mismas condiciones de cobertura |
| 29. Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, favor de indicar cuales han sido esos cambios | R. En esta vigencia se estan modificando las sumas aseguradas con un aumento del 50 % para actualizar valor adquisitivo para el caso de gastos medicos por accidente. No se tiene disponible, sin relevancia de severidad |
| 30. Solicitamos a la convocante compartir la siguiente información en formato excel siniestralidad de las últimas 5 vigencias contando con los siguientes datos número de siniestro, fecha de ocurrido, fecha de reclamación, cobertura afectada, causa y monto pagado | R. No se tiene disponible, sin relevancia de severidad |
| 31. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el trámite de los siniestros será vía reembolso por conducto de la UACJ, en el área que corresponda, así como el tiempo para presentar la reclamación de acuerdo a lo que establece la ley y el reglamento de seguros y las condiciones generales del seguro de accidentes personales, en éste ultimo punto se puede considerar en Latino Seguros el tiempo de 30 días. Favor de Pronunciarse al respecto. ANEXOS PAG. 12 | R. Es correcto via reembolso, el tiempo para presentar l reclamacion debe ser de 4 meses, por cuestion de tramites administrativos |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

| SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO | |
|---|---|
| Preguntas | Respuestas |
| 1. GENERAL, TODAS LAS PARTIDAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 A 5 | R. No se tiene disponible, solo se tiene información de la siniestralidad de vida y se presenta por los últimos 5 años, las demás partidas no han tenido siniestralidad relevante, solo casos aislados, |

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|--|
| <p>AÑOS, DESGLOSANDO PARA CADA PARTIDA/COBERTURA FECHA DE SINIESTRO, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO, DEDUCIBLES APLICADOS, MONTO INDEMNIZADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>2. 4.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. El plazo de entrega de las pólizas impresas deberá ser como máximo 10 (diez) días naturales a partir del inicio de la vigencia del contrato (sin que esto afecte el inicio de la cobertura).</p> |
| <p>3. 6.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA SE PODRÁ REALIZAR EN CARPETAS DE TRES ARGOLLAS, CONSIDERANDO LOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS EN MICAS TRANSPARENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Los documentos solicitados podrán estar debidamente separados con marcadores, separadores de papel y/o distintivos (notas adhesivas) que den una mejor localización de los documentos a examinar por la Convocante, así como ordenados de acuerdo con el número consecutivo de las presentes bases (SIN PRESENTAR PERFORACIONES, GRAPAS, PROTECTORES DE HOJAS o ENGARGOLADOS).</p> |
| <p>4. 6.7 FIRMA DEL CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No se acepta, se deberá firmar contrato relativo a la adjudicación de la presente licitación.</p> |
| <p>5. 6.7 FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A</p> | <p>R. Es correcto, el contrato será realizado de acuerdo con la propuesta del proveedor adjudicado, a lo establecido en las Bases, Anexos y lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

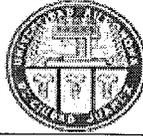
[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|---|
| <p>LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>6. 6.7 FIRMA DEL CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. De resultar adjudicado, el proveedor estará en contacto con la oficina de Abogacía General de la UACJ, para trabajar en conjunto el contrato correspondiente. Dicho contrato será ajustado en función de las condiciones de contratación que se deriven del presente procedimiento de licitación.</p> |
| <p>7. 6.7 FIRMA DEL CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, de resultar adjudicado, se entregará información y documentación necesaria para la emisión de las pólizas correspondientes.</p> |
| <p>8. 6.7 FIRMA DEL CONTRATO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

9

49 de 64



| | |
|--|---|
| <p>EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>9. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO DE LA CARPETA NO. 1 (LEGAL), 7.5 PROPOSICIONES CONJUNTAS (CUANDO APLIQUE) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO EN SU TOTALIDAD EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPOSICIÓN CONJUNTA, BASTARÁ CON MANIFESTARLO MEDIANTE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>10. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.11 ANEXO TÉCNICO NO.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO EN SU TOTALIDAD BASTARÁ CON PRESENTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EN PAPEL MEMBRETADO DE MI REPRESENTADA, LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO.1 ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS CUALES MI REPRESENTADA PARTICIPE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, el Anexo Técnico No.1 deberá estar integrado únicamente por las partidas en las que participará.</p> |
| <p>11. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y</p> | <p>R. Es correcto, el Anexo Técnico No.1</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

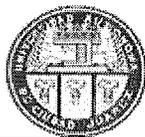
[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|---|
| <p>PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.11 ANEXO TÉCNICO NO.1</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PROPUESTA TÉCNICA SE PODRÁ PRESENTAR EN FORMATO DEL ANEXO TÉCNICO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE DICHO ANEXO, INCLUYENDO NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CADA RAMO Y/O COBERTURA CONTRATADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>deberá estar integrado únicamente por las partidas en las que participará, siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas.</p> |
| <p>12. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.20. RELACIÓN DE TALLERES Y AGENCIAS AUTOMOTRICES.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL NOS COMPROMETEMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS A PRESENTAR LA RELACIÓN DE TALLERES Y AGENCIAS AUTOMOTRICES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Los licitantes deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, en original en hoja membretada, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, dirigido al <i>Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ</i> y firmado por el Representante Legal de su empresa, <u>donde enlisten los talleres y agencias automotrices con las cuales se tiene convenio de trabajo.</u></p> |
| <p>13. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.21 RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD</p> | <p>R. El licitante participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado, dirigido a "El Comité" y firmado por su representante o apoderado legal en donde acredite y se compromete a contar con una sucursal en Cd. Juárez, Chihuahua mencionando dirección y teléfono (adicionalmente deberá anexar</p> |

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '9' and several illegible signatures.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Aury' and another that appears to be 'Sandoval'.



| | |
|---|---|
| <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR ADICIONAL AL ESCRITO ÚNICAMENTE 1 COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>copia de al <u>menos dos comprobantes de domicilio</u>: recibo de luz y gas con una antigüedad no mayor a 3 meses.</p> |
| <p>14. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.22 CURRÍCULUM, NUMERALES 1 Y 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR AL MENOS 1 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Además del curriculum los participantes deberán adjuntar a su propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Al menos una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor a cinco años (no se aceptan orden de pedido o compra, pólizas o caratulas de pólizas de seguro).2. Al menos una copia de una factura emitida por el licitante participante a uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor a cinco años (no se aceptan orden de pedido o compra, pólizas o caratulas de pólizas de seguro).3. Deberá presentar al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor a seis meses. La carta no debe hacer referencia a otro proceso de licitación y puede estar dirigida "A quien corresponda" no a otra convocante.4. El licitante deberá entregar un escrito dirigido a "El Comité" en papel membretado, firmado por el Representante legal o sujeto obligado, mencionando la fecha, el número y el nombre del proceso licitatorio, en el cual manifieste bajo protesta de decir de verdad de que cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

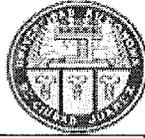
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| | |
|---|---|
| | prestación del servicio (Anexo 14). |
| <p>15. 7 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN (CONTENIDO DE LAS CARPETAS 1, 2 Y 3), CONTENIDO CARPETA NO. 2 (TÉCNICA), 7.22 CURRÍCULUM, NUMERAL 3.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR AL MENOS 1 CARTA DE CUMPLIMIENTO Y/O SATISFACCIÓN Y/O RECOMENDACIÓN SIN IMPORTAR SI ESTE DIRIGIDA A OTRA CONVOCANTE O HACE REFERENCIA A OTRO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Deberá presentar al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor a seis meses. La carta no debe hacer referencia a otro proceso de licitación y puede estar dirigida "A quien corresponda" no a otra convocante.</p> |
| <p>16. 7.23 PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EN FORMATO LIBRE CONSIDERANDO, EL CONTENIDO INDICADO EN EL PUNTO 7.23. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto. La propuesta económica puede ser en formato libre, siempre y cuando se apegue lo solicitado en el punto 7.23.</p> |
| <p>17. 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DICTAMEN Y ADJUDICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PARTICIPAR EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, la adjudicación será por partida, puede participar en la o las que le resulten convenientes, lo anterior, sin omitir, los reglones o grupos que integren cada partida.</p> |
| <p>18. 15. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. El pago de las pólizas contratadas será de forma semestral. Dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas y facturas.</p> |
| <p>19. 15. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p> | <p>R. Es correcto.</p> |



| | |
|---|--|
| <p>CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | |
| <p>20. ANEXO TÉCNICO NO.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>21. ANEXO TÉCNICO NO.1, PARTIDA 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO OTORGAR UN AUTO SUSTITUTO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL SINIESTRADO, YA QUE SEGUROS AFIRME SOLO PUEDE PROPORCIONAR UN AUTO TIPO SEDAN DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD CON PROVEEDOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>22. ANEXO TÉCNICO NO.1, PARTIDA 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO BRINDAR AUTO SUSTITUTO A UNIDADES DE CARGA DE HASTA 3.5 TONELADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. No es motivo de descalificación, solo se requiere para vehículos auto, pick up y suburban de pasajero.</p> |
| <p>23. ANEXO TÉCNICO NO.1, PARTIDA 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OTORGAR DEDUCIBLE CERO POR PT Y RT A UNIDADES DE CARGA DE HASTA 3.5 TONELADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Se acepta. No es motivo de descalificación.</p> |
| <p>24. ANEXO TÉCNICO NO.1, PARTIDA 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p> | <p>R. Puede ser asegurado en el ramo de daños si su póliza de vehículos no les</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

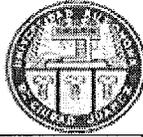
[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|--|
| <p>CONVOCANTE ACLARAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE EL GENERADOR CON VALOR DE 200 MIL PESOS DEL REMOLQUE CON SERIE 020398-155 SE ASEGURE POR EL RAMO DE DAÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>permite asegurarla en este ramo.</p> |
| <p>25.ANEXO TÉCNICO NO.1, PARTIDA 4, PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. COBERTURA DE EDIFICIO Y CONTENIDOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS DEDUCIBLES PARA ESTA COBERTURA SON A PROPONER POR CADA ASEGURADORA, TODA VEZ QUE NO SE MENCIONAN, O EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE INDICARLOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Los deducibles son los basicos indicados en cada cobertura y las codiciones generales de la póliza en la sección que corresponda, salvo los que se indican en alguna sección especifica.</p> |
| <p>26.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLOGICOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DEDUCIBLE Y COASEGURO PARA ESTE RIESGO SERÁ DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA TARIFA AMIS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>27.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. BIENES CUBIERTOS. SE MENCIONA QUE SE REQUIERE COBERTURA PARA TODAS LAS INSTALACIONES QUE POR SU PROPIA NATURALEZA DEBAN OPERAR A LA INTEMPERIE, AL RESPECTO Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA COBERTURA OPERA COMO SUBLÍMITE, FAVOR DE PROPORCIONAR EL SUBLÍMITE A OPERAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No se tiene indicado ningún sublimite, opera sobre el valor de reposición del bien asegurado, en las condiciones que la cobertura lo acepta.</p> |
| <p>28.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN V. ROBO DE CONTENIDOS. SUMA ASEGURADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUELA SUMA</p> | <p>R. Es correcto, suma asegurada máxima por evento y como agregado anual.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|--|
| <p>ASEGURADA DE \$3,500,000.00 M.N. OPERA COMO LIMITE ÚNICO Y COMBINADO Y EN EL AGREGADO ANUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>29.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN VI. EFECTIVO Y VALORES. SUMA ASEGURADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DE \$500,000.00 M.N. OPERA COMO LIMITE ÚNICO Y COMBINADO Y EN EL AGREGADO ANUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto, suma asegurada por evento y como agregado anual.</p> |
| <p>30.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN VII. ROTURA DE CRISTALES. SUMA ASEGURADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DE \$500,000.00 M.N. OPERA COMO LIMITE ÚNICO Y COMBINADO Y EN EL AGREGADO ANUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Es correcto suma asegurada por evento y como agregado anual.</p> |
| <p>31.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN VII. ROTURA DE CRISTALES. DEDUCIBLE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE PÁRRAFO, YA QUE LA FORMA DE OPERAR DEL DEDUCIBLE DE CRISTALES ES, 5% SOBRE LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 5 DSMGVDF Y EN ESTE PUNTO SE INDICA QUE EL DEDUCIBLE OPERA COMO FRANQUICIA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Aplicar deducible de 5 % y mínimo de 5 DSMGVDF, dejar sin efecto la franquicia.</p> |
| <p>32.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN IX. EQUIPO ELECTRÓNICO. EQUIPO METEOROLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS BIENES CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN SON BIENES A LA INTEMPERIE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. Si son bienes a la intemperie.</p> |
| <p>33.ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN IX. EQUIPO ELECTRÓNICO. EQUIPO</p> | <p>R. No se tienen medidas de seguridad específicas, no se han tenido siniestro nunca.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|--|
| <p>METEOROLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA ROBO PARA LOS EQUIPOS METEOROLÓGICOS A LA INTEMPERIE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | |
| <p>34. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN X. RESPONSABILIDAD CIVIL. RIESGOS CUBIERTOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA UNIVERSIDAD PARA REQUERIR LA COBERTURA DE RC EXPLOSIVOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> | <p>R. No existen explosivos en ninguna área, solo algunos productos químicos propios y necesarios para las actividades académicas y laboratorios.</p> |
| <p>35. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN X. RESPONSABILIDAD CIVIL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ENCARECER SIGNIFICATIVAMENTE EL COSTO DEL SEGURO, ELIMINAR LA COBERTURA DE RC EXPLOSIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. No se acepta.</p> |
| <p>36. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN XI. CALDERAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA COBERTURA SOLICITADA EN ESTA SECCIÓN ES INDEPENDIENTE DE LA SOLICITADA EN LA PÓLIZA GRUPO 2 DE CALDERAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. La cobertura de RC calderas, puede formar parte de la sección de calderas o en su caso de la suma asegurada conjunta de la sección de responsabilidad civil, como se tenga diseñada.</p> |
| <p>37. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL. SECCIÓN XI. CALDERAS. CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ACLARAR SI LA PÓLIZA DE GRUPO 2 SE EMITIRÁ POR SEPARADO DE LA PÓLIZA EMPRESARIAL GRUPO 1, SI ES COMPLEMENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. Se puede presentar por separado si el diseño de su póliza empresarial no lo contempla, agrandando la prima a la misma partida 4 en su costo total.</p> |
| <p>38. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. GRUPO</p> | <p>R. Es correcto.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

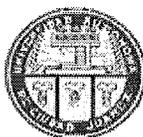
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

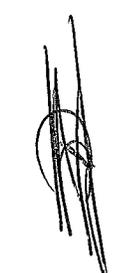
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| | |
|--|-----------------------------------|
| <p>3. SEGURO DE TRANSPORTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA INDICADA DE \$2,000,000.00 M.N. CORRESPONDE AL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD POR EMBARQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | |
| <p>39. ANEXO TÉCNICO 1. PARTIDA 4. GRUPO 3. SEGURO DE TRANSPORTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA UNA CORRECTA APRECIACIÓN DEL RIESGO, PROPORCIONAR ESTIMADO ANUAL DE EMBARQUES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> | <p>R. No se tiene disponible.</p> |

| QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV | |
|--|--|
| a).- De carácter administrativo | |
| Preguntas | Respuestas |
| <p>General Se solicita amablemente a la convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>General Se solicita amablemente a la convocante con el fin de realizar un correcto análisis de la cuenta, favor de proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. No se tiene disponible, sin relevancia ni severidad.</p> |
| <p>General Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>General Se solicita amablemente a la convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |













| | |
|---|---------------------------|
| <p>General Se informa amablemente a la convocante que en dado caso de que la convocante se encuentre en la lista de personas bloqueadas de la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), se dará por cancelada nuestra participación y en dado caso la emision de póliza sin tener consecuencias para los licitantes o el proveedor, ya que no se pretende estar en el supuesto de la fracción 1 del artículo 115 de la ley de Instituciones de Crédito, dado que no se actualizan diario las mismas, así como en dado caso de ya haber sido absueltos de esta situación, favor de presentar el acta correspondiente para comprobar lo mismo Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>General Se solicita amablemente a la convocante confirmar que podemos participar en una o varias partidas sin ser motivo de descalificación participar solo en una partida, Favor de pronunciarse la respecto.</p> | <p>R. Es por partida.</p> |
| <p>Bases Pag 25 .-numeral 15 CONDICIONES DE PAGO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago para todas las partidas es semestral y que el derecho de póliza en caso de haberlo se podrá adicionar al primer recibo. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>Bases Pag 24 .-numeral 12 RECISION DEL CONTRATO "GARANTÍA DEL CONTRATO. Solicitamos a la convocante amablemente confirmar que se dejaran sin efecto la garantía mencionada en dicho numeral. Ya que de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ahora Artículo 294° Fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas), así como el Artículo 15°, las Instituciones de Seguros estamos impedidas para constituir depósitos o fianzas legales en garantía. ARTÍCULO 294°.- A las Instituciones de Seguros les estará prohibido: (...) VI. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción XII del artículo 27°, así como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25° de esta Ley, no se considerarán</p> | <p>R. Se acepta.</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|---|--|
| <p>para estos efectos; ARTÍCULO 15°.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Favor de pronunciarse al respecto."</p> | |
| <p>Bases Pag 24 .-numeral 12 RECISION DEL CONTRATO En caso de ser negativa su respuesta la solicitud anterior, se solicita amablemente a la convocante indicar el porcentaje del monto del contrato por el cual requiere que se presente la garantía y si debe ser por medio de cheque certificado, fianza, etc. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. No procede.</p> |
| <p>a).- De carácter técnico</p> | |
| <p>Preguntas</p> | |
| <p>Respuestas</p> | |
| <p>Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante permita a mi representada otorgar las coberturas que menciona como "TOP DRIVE", como coberturas adicionales, es decir de manera independiente y con el nombre que mi representada las otorgue y no en grupo como la convocante las menciona. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Se acepta.</p> |
| <p>Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el limite que solicita para Gastos Medicos son por evento y aplica en LUC (Limite Único y Combinado). Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Es correcto.</p> |
| <p>Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los valores de los Remolques y la descripción completa de los mismos con el fin de poder otorgar el Valor Convenido para cada remolque. Favor de pronunciarse al respecto.</p> | <p>R. Se presentan facturas de adquisición.</p> |
| <p>Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación otorgar beneficios a las coberturas solicitadas, como el caso de Asistencia Vial sin deducible, sin que esto afecte el costo de su programa de seguro para</p> | <p>R. Se acepta.</p> |



| | |
|---|--|
| automóviles. Favor de pronunciarse al respecto. | |
| Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Amablemente se solicita a la convocante, que nos sea proporcionado el parque vehicular en formato Excel, especificando: descripción, marca, tipo de vehículo, uso del vehículo, modelo, serie, etc. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se entregará vía correo electrónico. |
| Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante nos indique dentro del parque vehicular qué unidades cuentan con adaptaciones y equipo especial, así mismo mencionar el valor que debemos considerar. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Se aseguran como vienen especificadas, por aparte se puede presentar a la compañía adjudicada cualquier requerimiento adicional de coberturas no contempladas o necesarias para su cotizacion y aceptacion del convocante |
| Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se solicita amablemente a la convocante nos indique si, a los valores proporcionados para los conceptos de adaptación y equipo especial se les podrá aplicar algún porcentaje de depreciación por años de uso. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Los valores son de factura de adquisicion, se puede considerar depreciacion y tambien apreciacion actual con indicadores de inflacion para tener un valor presente. |
| Partida 1 Grupo 1 y 2 / Parque Vehicular / Coberturas Se le hace saber a la convocante, que para el caso de los valores no declarados para los conceptos de adaptaciones y/o equipo especial, dichos bienes serán considerados únicamente para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto. | R. Son coberturas como se indica en las bases de la presente licitacion. |

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

| QUALITAS SALUD, S.A. DE C.V. | |
|---|---|
| a).- De carácter administrativo | |
| Preguntas | Respuestas |
| General .-Solicitamos amablemente a la convocante que se nos aclare que si la cobertura aplicara por las 24 horas del día, favor de pronunciarse al respecto | R. Es cobertura por 24 horas para los grupos representativos que esten en actividad fuera de la ciudad y por horarios dentro de competencias en la ciudad sede de la convocante |
| Anexo Póliza de seguros, accidente personal, colectivos y escolares anual colectivo – Pág 10.- Favor de especificar la segregación de la población del Grupo 1 y 2, debido a que solo se menciona la edad mínima que es de 2 y 3 años sin límite de edad, sin embargo, nuestras tarifas | R. No se tienen disponibles, solo se indica por grupos y por la actividad que pudieran realizar como son el area de alberca sin ser limitativa a otra actividad. |

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | |
|--|--|
| cual deberá de ser entregada la garantía de cumplimiento | |
| PAG. 24 "Numeral 12 Rescisión del contrato monto de penalidad".- Solicitamos amablemente a la convocante que se nos informe el monto de sobre el cual se estaría calculando las penas convencionales, si serán por día y si se tendrá un límite ya que de no ser así podrá ser una penalidad de monto más grande que del contrato | R. Para el presenete proceso no aplican penas convencionales. |

Aclaraciones generales:

- Para la partida 2 se sustituye el termino "jubilados" por "pensionados".
- La pena convencional para los procesos que aplique será de .2%.
- **El tiempo de entrega de las pólizas cuenta a partir del día hábil siguiente a la Notificación del Fallo.**
- De resultar adjudicado es requisito cumplir con la firma del contrato solicitado en el punto 6.7 de las Bases, mismo que será realizado conforme lo establece el artículo 45 de "La Ley", dicho contrato será adecuado a las condiciones establecidas y aplicables en el presente proceso licitatorio.
- Se solicita que dentro de su propuesta técnica incluya su tabla de la prima de riesgos de seguro de vida grupo para el pago de dividendos.
- La adjudicación de las pólizas objeto de este proceso licitatorio será por partida (debe considerar todos los renglones o grupos que la conforman), por lo que podrá participar en la o las partidas que más convengan a sus intereses.

Todas las modificaciones y/o aclaraciones que se deriven de esta junta de aclaraciones, deberán ser consideradas como parte integral de las bases de este proceso licitatorio, por lo que tendrán que ser integradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33, segundo párrafo de "La Ley".

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso ya que concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **martes 19 de noviembre del 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala Riwi, ubicada en el Edificio de Rectoría, en la calle Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles. Zona Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, somete las aclaraciones a consideración de los asistentes, una vez leído el presente documento. Los asistentes que participan en este Acto manifiestan que lo tratado y acordado queda asentado en esta Acta, firmando de plena conformidad.

Así mismo y sin formular ninguna observación al desarrollo del acto ni a la conformación del Acta, por parte del Órgano Interno de Control y los integrantes de "El Comité" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a firmar el Acta siendo las 13:58 horas del día martes 12 de noviembre de 2024, en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.














que ser integradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33, segundo párrafo de "La Ley".

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso ya que concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **martes 19 de noviembre del 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala Riwi, ubicada en el Edificio de Rectoría, en la calle Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles. Zona Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, somete las aclaraciones a consideración de los asistentes, una vez leído el presente documento. Los asistentes que participan en este Acto manifiestan que lo tratado y acordado queda asentado en esta Acta, firmando de plena conformidad.

Así mismo y sin formular ninguna observación al desarrollo del acto ni a la conformación del Acta, por parte del Órgano Interno de Control y los integrantes de "El Comité" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a firmar el Acta siendo las 13:58 horas del día martes 12 de noviembre de 2024, en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

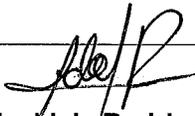
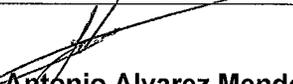
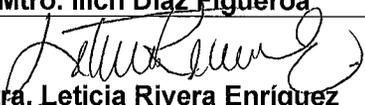
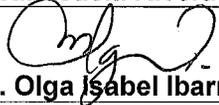
Mtra. Rosalva Flores Rebollozo
En representación del Mtro. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Claudia Ivonne Cabrales Duarte
En representación del Dr. Antonio de la Mora Covarrubias

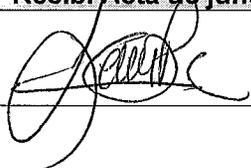
| Invitados | |
|---|-------------------------|
| Lic. Ana Guadalupe Amaya Puentes | Responsable Técnico |
| Mtra. Daniela Mendoza López | Responsable Técnico |



Acta de la junta de aclaraciones

| | |
|--|---------------------|
|  Lic. Idaly Rodriguez | Responsable Técnico |
|  Dra. Norma Rebeca Martínez | Responsable Técnico |
|  Ing. José Antonio Alvarez Mendoza | Responsable Técnico |
|  Mtra. Ericka Mariscal | Responsable Técnico |
|  Mtro. Ilich Díaz Figueroa | Responsable Técnico |
|  Mtra. Leticia Rivera Enriquez | Licitaciones |
|  Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno | Licitaciones |
|  Mtro. Erick Gómez Rosales | Licitaciones |




| Nombre de la Empresa | Recibí Acta de junta de aclaraciones |
|---|--|
| SEGUROS INVERSA S-A GRUPO FINANCIERO INVERSA |  |







